

**INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE  
CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS  
ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO “A” JORNADA DE LA MAÑANA, DE LA  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR, SEDE PRIMARIA**

**Autora**

**YASMIN ALEJANDRA ASCANIO PÉREZ**

**Trabajo de grado ´presentado como requisito para recibir el título de Normalista Superior**

**ASESORA: ESP. LILIANA ISABEL TORRES LOPEZ**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR  
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**Ocaña, Colombia**

**Junio, 2020**

NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

JURADO 2

---

JURADO 1

Ocaña, julio 2020

## Dedicatoria

*Dedico estas líneas principalmente a Dios por el don de la vida, por permitirme cumplir cada uno de mis objetivos; deposito en sus manos todos mis proyectos futuros y agradezco lo ya culminado.*

*Dedico este esfuerzo a mis padres, Luis Manuel Ascanio Lázaro y Otilia Pérez Pérez, por ser el pilar fundamental en esta formación, un apoyo permanente, tanto anímica como económicamente; esto contribuyó a llevar a feliz término mi título de Normalista Superior. A mi hermana, Anggye Lorena Ascanio Pérez, por apoyarme emocionalmente; y mi sobrina Mariangel Parra Ascanio, por llenar con alegría y sonrisas mi diario vivir. Agradezco de todo corazón a mi tío Daniel Pérez Pérez, por ser mi apoyo y mi fuerza para luchar cada día por mis objetivos.*

*“Un acto tiene mayor valor si el esfuerzo depositado deja satisfacción en las almas y orgullo en el corazón”.*

*Yazmín Alejandra Ascanio Pérez*

## **Agradecimientos**

Agradezco a Dios por todos los beneficios brindados durante este proceso de formación; a mis padres, por ser el impulso que me motivaba a continuar y lograr ser un orgullo para ellos.

Agradezco a la Normal Superior y a la planta de docentes, por brindarme los conocimientos pertinentes para un buen proceso de formación docente; a cada una de las instituciones donde realice mi práctica pedagógica, pues gracias a ella logré adquirir parte de la experiencia que se necesita para ser un maestro que cumpla con los estándares de excelencia que necesita nuestra sociedad.

**Yasmín Alejandra Ascanio Pérez**

## Tabla de Contenido

Capítulo 1. Influencia de los Factores Morales en la Construcción de Ciudadanía Para el Manejo de la Responsabilidad Vial de los Estudiantes de Grado Cuarto “A”, Jornada de la Mañana, de la Escuela Normal Superior, Sede Primaria .....	1
1.1 Marco General de la Investigación .....	1
1.1.1 Planteamiento del problema .....	1
1.1.1.1 Descripción del problema.....	1
1.1.1.2 Formulación de la pregunta .....	2
1.2 Objetivos .....	2
1.2.1 Objetivo General.....	2
1.2.2 Objetivos Específicos.....	2
1.3 Justificación.....	3
1.4 Línea De Investigación .....	4
1.5 Delimitaciones de la investigación .....	5
1.5.1 Delimitaciones Temporales.....	5
1.5.2 Delimitaciones Espaciales.....	5
1.5.3 Delimitación conceptual.....	6
 Capítulo 2. Marco referencia .....	 7
2.1 Antecedentes de la investigación .....	7
2.1.1. Internacional. ....	7
2.1.2. Nacional. ....	7
2.1.3. Regional y local. ....	8
2.2. Marco teórico .....	9
2.2.1. Seguridad vial.....	9
2.2.2. El juicio moral. ....	10
2.2.2.1 Desarrollo del juicio moral teoría de Kohlberg .....	11
2.2.2.2. Etapas del desarrollo moral. ....	12
2.2.2.3. Factores básicos que influyen en el desarrollo moral. ....	16
2.2.2.4. La educación moral en la escuela Kohlberg.....	17
2.2.2.5. Desarrollo moral en la educación actual colombiana. ....	17
2.2.3. Competencias ciudadanas. ....	19
2.2.3.1. Competencias básicas según la guía N° 6 del Ministerio de Educación Nacional.....	26
2.3 Marco legal.....	27
2.3.1. Constitución Política de Colombia.....	27
2.3.2. Ley 709 de 2002, Código Nacional de Tránsito. ....	29
2.4 Marco conceptual.....	33
2.5 Marco contextual.....	34

Capítulo 3. Metodología de la investigación .....	42
3.1. Enfoque de la investigación. ....	42
3.2. Tipo de investigación.....	43
3.3. Población.....	44
3.4. Muestra.....	44
3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	44
3.5.1. Observación Directa, No Participante.....	44
3.5.2. Entrevista al docente .....	48
3.5.3. <i>Encuesta a estudiantes</i> .....	53
3.5.4. Aplicación dilemas morales .....	56
Capítulo 4. Análisis e Interpretación De La Información Y Presentación De Resultados.....	59
4.1. Observación directa.....	59
4.2. Entrevista al docente.....	60
4.3. Encuesta a estudiantes .....	61
4.4 Dilemas morales .....	70
4.5 Resultados .....	75
4.5.1 Ficha de observación. ....	75
Capítulo 6. Conclusiones .....	114
Recomendaciones.....	115
Referencias Bibliográficas .....	116
Apéndice .....	119
Evidencias fotográficas.....	133

## Índice de tablas

Tabla 1 Etapas del desarrollo moral.....	14
Tabla 2 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (MEN).....	27
Tabla 3 Medio de transporte para ir al colegio .....	61
Tabla 4 Medio de transporte utilizado para ir a casa después del colegio .....	62
Tabla 5 Utilización de elementos de seguridad por parte del responsable que transporta al estudiante en motocicleta. ....	64
Tabla 6 Utilización de elementos de seguridad por parte de los estudiantes al trasladarse en motocicleta.....	65
Tabla 7 Conocimiento de señales y normas básicas de tránsito. ....	66
Tabla 8 Conocimiento sobre competencias ciudadanas. ....	67
Tabla 9 Conocimiento sobre normas de convivencia. ....	68
Tabla 10 Necesidad de normas viales en la institución.....	69
Tabla 11 Dilema moral, accidente peatón y motocicleta. ....	70
Tabla 12 Asunción de roles (el motociclista). ....	71
Tabla 13 Asunción de roles (el peatón).....	72
Tabla 14 Dilema moral Ricardo y Andrés.....	74

## Índice de Figuras

Figura 1 Etapas cognitivas de Piaget. ....	15
Figura 2 Vista satelital Escuela Normal Superior Ocaña, Sede primaria.....	35
Figura 3 Escuela Normal Superior de Ocaña, Sede primaria. ....	35
Figura 4 Escuela Normal Superior Sede Primaria, Llano Echávez. ....	36
Figura 5 Medio de transporte para ir al colegio.....	62
Figura 6 Medio de transporte utilizado para ir a casa después del colegio .....	63
Figura 7 Utilización de elementos de seguridad por parte del responsable que transporta al estudiante en motocicleta. ....	64
Figura 8 Utilización de elementos de seguridad por parte de los estudiantes al trasladarse en motocicleta.....	65
Figura 9 Conocimiento de señales y normas básicas de tránsito.....	66
Figura 10 Conocimiento sobre competencias ciudadanas.....	67
Figura 11 Conocimiento sobre normas de convivencia. ....	68
Figura 12 Necesidad de normas viales en la institución. ....	69
Figura 13 Dilema moral, accidente peatón y motocicleta. ....	70
Figura 14 asunción de roles (el motociclista). ....	72
Figura 15 Asunción de roles (el peatón). ....	73
Figura 16 Dilema moral Ricardo y Andrés. ....	74

## Lista de Apéndice

Apéndice A Ficha de observación. ....	120
Apéndice B Entrevista al docente. ....	123
Apéndice C Encuesta a estudiantes.....	125
Apéndice D Dilemas moral. ....	129
Apéndice E Aplicación de instrumentos de recolección de información.....	133

## Resumen

El presente proyecto tiene la finalidad reconocer el desarrollo moral, dentro de las prácticas educativas, como parte fundamental en la toma de decisiones y a su vez la adquisición de competencias ciudadanas en torno a la seguridad vial.

En este proyecto se desarrolla con una metodología de tipo descriptivo, con enfoque cualitativo, en donde se utilizan como técnicas de recolección de información la observación directa no participante, la encuesta a estudiantes y la entrevista al docente. Desde sus referentes, toma gran importancia la teoría de Lawrence Kohlberg, que consiste en la estructuración de la moral por edades y etapas cognitivas, dividiéndose así en tres periodos, pre-convencional, convencional y post convencional, esta es una forma práctica de entender como las personas piensan, actúan, deciden y asumen las normas, pudiendo comprender las diversas situaciones presentadas en los problemas viales de seguridad, decisión y respeto a la autoridad.

**Palabras clave:** desarrollo moral, competencias ciudadanas, seguridad vial, normas, y responsabilidad.

## **Abstrac**

The purpose of this project is to recognize moral development, within educational practices, as a fundamental part of decision-making and, at the same time, the acquisition of citizen competences regarding road safety.

This project is developed with a descriptive methodology, with a qualitative approach, where non-participant direct observation, the student survey and the teacher interview are used as information gathering techniques. From its referents, Lawrence Kohlberg's theory takes great importance, which consists in structuring morality by age and cognitive stages, thus dividing itself into three periods, pre-conventional, conventional and post-conventional, this is a practical way of understanding how people think, act, decide and assume the rules, being able to understand the various situations presented in road safety problems, decision and respect for authority.

**Key words:** moral development, citizen competencies, road safety, standards, and responsibility.

## Introducción

El desarrollo moral consiste en una evolución de comportamientos y decisiones del ser humano, relacionados claramente con la parte cognitiva, por lo que a esto se entrelaza las etapas formuladas por el epistemólogo Jean Piaget, que en su teoría muestra la manera como va cambiando el conocimiento y la forma de adquirirlo además de características propias de cada edad.

La moral está relacionada con el enfoque cognitivo-evolutivo; en la medida, que más años tiene un ser humano, mayor capacidad para reflexionar sobre sus acciones, de modo, que su interacción con el medio pasa de una instancia individual o familiar, a un convivir en sociedad, donde priman los derechos civiles y el mantenimiento de un orden social.

Por esta razón, el ser humano debe pasar ciertas etapas que le permitan desarrollarse moralmente y lograr adaptarse a las normas que impone el contexto, esto se ve reflejado claramente en la seguridad vial, pues surge de la necesidad de ordenar los inventos ya existentes, la movilidad de vehículos y la circulación de personal por las vías, teniendo como fin, mantener una armonía y un desarrollo normal de la sociedad, en garantía de un bienestar general a las personas que conviven en dicho ambiente y los derechos fundamentales que cada uno posee.

La seguridad vial consiste en la prevención de accidentes y la minimización de sus efectos. En la actualidad, es uno de los aspectos que ha tomado más relevancia día a día, pues la movilización en automotores va creciendo de manera veloz; de ahí, radica la importancia de aprender sobre ello con el fin de fomentar y garantizar el respeto y preservación de la vida propia y de los demás, convirtiéndose en un deber de cada ciudadano; es así como lo dicta La Constitución Política de Colombia, en el capítulo V de los deberes y obligaciones del ciudadano, en su artículo 95, que hace referencia al respeto de los derechos ajenos y al no abuso de los propios, a mantener la paz, la convivencia pacífica y velar por la conservación de un ambiente sano.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), entre sus propuestas presenta el manejo de la construcción de ciudadanía en las aulas, sustentada en la guía N° 6, “Formar para la ciudadanía... ¡si es posible!”, en la cual se encuentran una serie de estándares que van organizados por grados, los cuales responden a las necesidades cognitivas correspondientes a las edades de los estudiantes. Entre esos estándares está contemplada la seguridad vial, como un asunto que contribuya a la formación ciudadana, necesaria para un buen desempeño en la sociedad.

Este proyecto investigativo, tiene como finalidad estudiar los comportamientos de los estudiantes del grado cuarto “A” jornada de la mañana, a la entrada y salida de la Escuela Normal Superior sede primaria y conocer el nivel de desarrollo moral en el cual se encuentran, para que a partir de esto, se contribuya con una estrategia para la formación ciudadana, enfatizada en la seguridad vial.

# **Capítulo 1. Influencia de los Factores Morales en la Construcción de Ciudadanía Para el Manejo de la Responsabilidad Vial de los Estudiantes de Grado Cuarto “A”, Jornada de la Mañana, de la Escuela Normal Superior, Sede Primaria**

## **1.1 Marco General de la Investigación**

### **1.1.1 Planteamiento del problema**

#### **1.1.1.1 Descripción del problema.**

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), entre sus disposiciones establece que todo establecimiento educativo de orden oficial debe tener un proyecto pedagógico transversal sobre seguridad vial el cual tendrá como fin preservar la vida y mantener la integridad de toda la comunidad educativa, razón por la cual, la institución educativa Escuela Normal Superior de Ocaña, se ve en la obligación de cumplir con ese requisito propuesto por el Estado.

En la entrada y salida de la jornada escolar, se puede evidenciar la congestión que se genera debido a imprudencias por parte de los padres de familia, conductores de transporte escolar, vendedores ambulantes y demás personas que transitan por las vías que rodean la institución. La Sede primaria, ubicada en el barrio Llano Echávez, es una vía que posee tres calles de acceso a la misma; una de ellas se encuentran en contravía, la cual no es respetada por los vehículos que la transitan, ya sea por negligencia o desconocimiento, ya que esta, no se encuentra debidamente señalizada; así mismo, el servicio de transporte escolar tampoco cuenta con un sitio específico para el parqueo y movilidad segura de los estudiantes. Ante la problemática expuesta, se deduce que se requiere de manera rápida agilizar la adecuación de las señales preventivas de zona escolar, la señalización de las vías, zonas de parqueo, paradas de

transporte y los sobresaltos respectivos, se carece de disposiciones normativas institucionales que garanticen el buen funcionamiento y la inspección de las personas que están en la entrada y salida (transporte escolar, padres de familia, etc.).

También, es importante mencionar y se ha de tener en cuenta dentro de la situación objeto de estudio, que las personas circundantes, no acatan las normas mínimas de seguridad como es el uso del casco y demás implementos de seguridad de los vehículos, y la precaución de respetar el espacio; como consecuencia de estas imprudencias e intolerancias, se han presentado en varias ocasiones riñas y discusiones y en algunos casos accidentes leves a estudiantes. Desconocer las consecuencias que puede acarrear esta problemática, puede representar lamentables situaciones que pueden ser irreparables, en donde se ocasionen accidentes graves de tránsito, que involucre o comprometa la vida de los estudiantes o cualquier transeúnte.

### **1.1.1.2 Formulación de la pregunta**

¿Qué factores influyen en la construcción de ciudadanía para la responsabilidad vial de los estudiantes del grado cuarto “A” de la Escuela Normal Superior Ocaña, sede primaria?

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo General.**

Determinar qué factores influyen en la construcción de ciudadanía para la seguridad vial de los estudiantes del grado cuarto “A” de la jornada de la mañana de la Escuela Normal Superior, Sede Primaria.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- ✚ Diagnosticar la problemática de seguridad vial presentada en la Escuela Normal Superior Sede primaria.

- ✚ Identificar las competencias ciudadanas y el factor que influye en la seguridad vial de los estudiantes del grado cuarto “A” jornada de la mañana de la Escuela Normal Superior Sede primaria.
- ✚ Diseñar una estrategia para fortalecer las competencias ciudadanas para la seguridad vial en los estudiantes del grado cuarto “A” jornada de la mañana de la Escuela Normal Superior Sede primaria.
- ✚ Evaluar la implementación y desarrollo de la estrategia aplicada a los estudiantes del grado cuarto “A” jornada de la mañana de la Escuela Normal Superior Sede primaria.

### **1.3 Justificación**

La prevención debe ser un proceso formativo en el cual se fortalezcan los procesos y se promueva el desarrollo integral, el respeto a la vida, a la sana convivencia y al cumplimiento de normas.

La Escuela Normal Superior Ocaña vela por sus estudiantes, debido a que en su carácter pedagógico, es esencial que esta piense en todos los factores y contextos en los que se desenvuelven, con un análisis detallado de todos los procesos que el estudiante realiza, desde que inicia hasta que termina su proceso académico en el establecimiento educativo.

La educación vial, debe ser un referente para mejorar la calidad de la institución, pues a partir de problemáticas presentadas se debe fortalecer una cultura de prevención y acatamiento de normas, previamente establecidas por la Normal de los ocañeros.

En la Escuela Normal Superior, ya existe un proyecto transversal para la seguridad vial realizado por algunos docentes de la institución el cual se usará como referente y se tendrán en cuenta aspectos importante.

Este proyecto de investigación va enfocado en la adquisición de competencias ciudadanas por parte de los estudiantes del grado cuarto “A”, para aplicar en lo respectivo a seguridad y vial. Se escogió este grado como referente debido a la edad de los estudiantes que oscila entre los 9-10 años y por este motivo ellos asumen más responsabilidad vial, pues se ha detectado que un gran número de estudiantes transitan solos, en otras sus padres son los encargados de llevarlos y recogerlos.

Esta propuesta beneficia directamente al cuerpo docente de la institución educativa Escuela Normal Superior de Ocaña, quienes con los resultados de este estudio fortalecerán y harán un análisis claro, que favorezca la implementación del proyecto pedagógico transversal de movilidad segura (PEMS), particularmente en la sede de primaria.

### **1.4 Línea De Investigación**

**Medio ambiente y ambiente escolar.** La educación interviene en aspectos más allá de lo curricular, donde se involucra el contexto en el que interactúan los componentes educativos, docentes, estudiantes y administrativos, en general todos los estamentos que hacen parte de la institución, esta interacción define el nivel de calidad y relaciones humanas, que implica necesariamente asumir una posición en sus continuas apropiaciones y acciones dado que las reglas del buen comportamiento, es decir, del comportamiento que debe observarse necesariamente lo involucrará o excluirá de su sociedad y muy especialmente del aula de clase.

El ambiente escolar es la relación y comunicación de los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes), esta se ve desde diversos aspectos, uno de ellos y el más importante es la seguridad y respeto, que se deben garantizar al estudiante dentro de la institución.

La seguridad vial hace parte del ambiente escolar, ya que es un asunto importante en el desarrollo social del estudiante, y además se tiene en cuenta el acatamiento de normas dentro de un marco moral.

## **1.5 Delimitaciones de la investigación**

### **1.5.1 Delimitaciones Temporales.**

El proceso de investigación del Programa de Formación de la Escuela Normal Superior de Ocaña, está distribuido de la siguiente forma:

- ❖ Primer semestre (segundo semestre académico del 2018): Metodología de la investigación y construcción de la propuesta.
- ❖ Segundo semestre (primer semestre académico 2019): Marco Teórico y construcción del anteproyecto.
- ❖ Tercer semestre (segundo semestre académico 2019): Diseño y aplicación de instrumentos y recolección de datos.
- ❖ Cuarto semestre (primer semestre académico 2020): Tabulación de datos, conclusiones y sustentación del proyecto.

### **1.5.2 Delimitaciones Espaciales.**

Este proyecto se desarrolló en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ocaña, sede primaria, con el grado 4<sup>º</sup>A, de la jornada de la mañana, que posee una población de 37 estudiantes.

La institución Educativa Escuela Normal Superior cuenta con dos sedes. La sede principal se encuentra ubicada en la vereda Llano de los Alcaldes, Vía a la Universidad; y la sede de básica primaria donde se desarrolló el proyecto, ubicada en el barrio el Llano Echávez, con

dirección Carrera 20 #7-20, del municipio de Ocaña, departamento Norte de Santander, Colombia.

### **1.5.3 Delimitación conceptual.**

Las temáticas trabajadas para el desarrollo de este proyecto fueron:

- Seguridad vial.
- La Moral.
- Las Competencias ciudadanas.

## **Capítulo 2. Marco referencia**

### **2.1 Antecedentes de la investigación**

Después de realizar una consulta sobre la existencia de proyectos investigativos en relación a la moral, seguridad vial y competencias ciudadanas se encontró lo siguiente:

#### **2.1.1. Internacional.**

Barba Bonifacio, Romo José, (2005). Revista Mexicana de Investigación Educativa “El Desarrollo del juicio moral en la educación superior”. Tiene como objetivo presentar una evaluación del desarrollo moral en estudiantes de educación superior, con base en la teoría de L. Kohlberg. Se analiza la moral según las variables como semestre, genero, institución, carrera, edad y nivel educativo. Los principales resultados son: el nivel de moralidad predominante es el convencional; las mujeres de una institución privada aventajan a los hombres en la moralidad de principios; sólo en tres instituciones los estudiantes de semestres avanzados logran un desarrollo moral mayor que los de primero; las carreras con mayor ventaja son Filosofía y Derecho y las de menor, Mantenimiento industrial y Procesos de producción; las instituciones con mayor avance moral, son una normal privada y una universidad pública y las de menor, una universidad tecnológica y un instituto tecnológico agropecuario.

#### **2.1.2. Nacional.**

Picón Merchán, González Pérez, Noreña Aristizábal (2010). “Conocimientos y practicas relacionadas con la seguridad peatonal de escolares de quinto grado de instituciones educativas oficiales. Manizales”. Su objetivo, identificar los conocimientos y algunas prácticas relacionadas con la seguridad peatonal, en los escolares de grado quinto de las instituciones educativas oficiales de la zona urbana de Manizales, matriculados en el año 2009.

Mieles Barrera, María Dilia; Alvarado Salgado, Sara Victoria. (2012). “Ciudadanías y competencias ciudadanas Estudios Políticos Instituto de Estudios Políticos Medellín, Colombia”. Colombia es un país caracterizado por profundos conflictos sociales, económicos y políticos que afectan a toda la población, pero de manera especialmente aguda a los grupos étnicos indígenas y afrocolombianos, a los campesinos y poblaciones en otras situaciones de vulnerabilidad. Desde este artículo se abordan estas temáticas y se plantean opciones como la ciudadanía multicultural, intercultural y democrática, como alternativas que podrán seguir ampliando el debate sobre el tipo de ciudadanos y ciudadanas que es necesario formar en el marco de nuestras realidades locales, pero también desde la referencia de la sociedad global que exige la necesaria construcción de subjetividades políticas desde edades tempranas. De la misma manera, se aborda el programa de Competencias Ciudadanas, impulsado por el Ministerio de Educación Nacional, como una apuesta por la formación de ciudadanos comprometidos con una convivencia más armónica y una participación activa en la esfera de lo público, señalando críticamente algunos elementos de ampliación que pueden aportar al fortalecimiento de este proyecto.

Correa Corredor, M. Y., Jaimes Mar, C., Cardozo Le, S. V., & Mantilla Roa, C. P. (2013). “Estrategia para la disminución de violencias en la escuela en la ciudad de Bucaramanga”. Artículo –derivado de una investigación socio-jurídica de carácter interdisciplinario, descriptivo, cualitativo con fines posteriores de intervención, se pretenden establecer mecanismos de orientación para formar en competencias ciudadanas desde la escuela, teniendo como fundamentos la teoría de la civilidad, la cual es vista a partir de su bifurcación entre civilismo y civismo. La investigación se desarrolló en dos fases bien definidas: la primera, desde una construcción teórica, analítica y propositiva, respecto a las competencias ciudadanas, y la segunda, en la búsqueda de un cómo hacer operativa la propuesta de un centro de orientación interdisciplinario para formar tales competencias en la escuela.

### **2.1.3. Regional y local.**

Tras una búsqueda detallada de proyectos de índole investigativo relacionados con el tema objeto de estudio, no se encontraron antecedentes de carácter regional y local.

## **2.2. Marco teórico**

### **Influencia de los Factores Morales en la Construcción de Ciudadanía Para el Manejo de la Responsabilidad Vial**

Aristóteles plantea al ser humano como un ser político por naturaleza, por lo tanto, desde niños interactúan y se relacionan en contextos que tienen que ver con el ciclo normal del crecimiento, es fundamental crear en ellos un acatamiento de las normas naturales estipuladas por el hombre, pues también es un ser político, y necesita una organización.

Kuhn (1962/1971), se refiere a la idea de progreso científico: la ciencia según Kuhn, es racional debido al modo como progresa. Desde ahí, parte el concepto de normatividad, pues por la necesidad surge el invento y para utilizar el invento debe existir la norma.

#### **2.2.1. Seguridad vial.**

Con lo que respecta a movilidad y transporte, en el siglo XIX los medios de transporte están en gran avance pues se crean trenes, vehículos automóviles y motocicletas y a partir de esa revolución tecnológica, empiezan a surgir normas de control del funcionamiento, tanto de los vehículos como de sus conductores, y nace lo que actualmente se llama seguridad vial, entendiéndose esto, como los mecanismos para garantizar el buen funcionamiento del tránsito a través de leyes y disposiciones de entidades que hacen parte del Estado, por eso, es tan necesario establecer en los niños la capacidad del juicio moral y la toma de decisiones, para que su desempeño en la sociedad sea el adecuado y vaya acorde con lo que la Nación estipule.

La seguridad vial, consiste es acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito, para esto se crean leyes o reglamentos que deben poner en práctica peatones, pasajeros y conductores, con el fin de utilizar correctamente la vía pública para prevenir accidentes de tránsito. Esta nace de la necesidad de poner un orden a los inventos que empezaron a surgir, para llegar a un mejor manejo y utilización de la vía pública.

Las Instituciones Educativas y colegios hacen énfasis en la formación de las competencias ciudadanas. Muchas vidas humanas se pierden cada año por culpa de personas que no son prudentes al infringir una norma de convivencia, como lo son las de seguridad vial.

La educación en Colombia tiene múltiples deficiencias en materia curricular y la seguridad vial no es ajena a ello, esta se encuentra estipulada en la cátedra de la educación básica y media, pero no se aplica en la realidad, motivo por el cual se incumplen tanto las normas viales, ya que no se fomenta la cultura ciudadana y el respeto por el otro.

La educación vial tiene como base los conocimientos que se tienen sobre el manejo de vehículos, la forma como se actúa en diversas situaciones, reglas impuestas por autoridades de tránsito y transporte, uso de elementos de seguridad, y respeto a señalización y a peatones; lo que indica que esta, es fundamental en la creación de valores y ciudadanos responsables, protagonistas de la vida. De igual manera, se invita a que se vea como una acción permanente y sistemática que favorece el desarrollo integral, donde se promueva el conocimiento de señales, normas, hábitos y conductas positivas de comportamiento.

El fenómeno circulatorio representa para la sociedad el símbolo de progreso, pero también, un problema social; por este motivo es importante la implementación de estrategias y propuestas didácticas, que permitan determinar causas que infieren de manera directa e indirecta en los comportamientos de los agentes protagonistas de este fenómeno, peatones y conductores, con el fin de fomentar hábitos y actitudes seguras y responsables para el correcto uso de las vías públicas.

### **2.2.2. El juicio moral.**

La moral es de origen latino, proviene del término moris (“costumbre”), es un conjunto de creencias, valores y normas de forma individual o dentro de un grupo social que funciona como una ruta para obrar, ya sea de manera correcta e incorrecta. Es considerado un proceso

cognitivo que permite hacer una reflexión sobre valores propios y ordenarlos en una jerarquía lógica, se relaciona con la conducta, con la capacidad de asumir roles y las funciones cognitivas. El inicio o raíz del juicio moral es el “Role-Taking” o habilidad para ver las cosas desde la perspectiva del otro, siendo esta junto con el desarrollo cognitivo, una condición necesaria para el desarrollo moral, naciendo también en todas las interacciones sociales, familia, escuela y comunidad.

### **2.2.2.1 Desarrollo del juicio moral teoría de Kohlberg**

El desarrollo del juicio moral significa la decisión entre lo bueno y lo malo. Desde muy pequeño, se ha de tener en cuenta, pues a partir del desarrollo cognitivo y emocional se empieza a crear una personalidad moral, este resulta siendo un proceso mediado por el desarrollo de la inteligencia.

Lawrence Kohlberg (s.f.), desarrolló la teoría más completa hasta el momento sobre el juicio de moral en la cual abarca el razonamiento del niño, del adolescente y del adulto, proporcionando bases sobre una educación moral evolutiva, donde poco a poco se formen bases para un comportamiento correcto en la sociedad.

El trabajo realizado por Kohlberg está basado en la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, en cual trabaja.

“Mi trabajo sobre la moralidad comenzó a partir de las nociones piagetianas de estadios y de las nociones piagetianas de que el niño, es un filósofo. Inspirado por el esfuerzo pionero de Jean Piaget, de aplicar una perspectiva estructural al desarrollo moral, he elaborado paulatinamente a lo largo de los años un esquema tipológico describiendo estadios generales del pensamiento" (Kohlberg, 1972).

Piaget afirma que los niños no son seres pasivos, más bien todo lo contrario, tienen respuestas frente a estímulos externos, realizando acomodos para adaptarse a una nueva situación y donde en desarrollo de la inteligencia está en las respuestas adaptativas. Teniendo en cuenta

esto, el desarrollo de una decisión y juicio moral debe ser estimulado desde pequeños, en su teoría del desarrollo cognitivo propuso que el niño evoluciona a través de cuatro etapas o estadios del razonamiento abstracto (sensorio motriz, pre operacional, operaciones concretas y operaciones formales), los niños se desarrollan de la misma manera independiente de sus experiencias tanto en la familia como la influencia de la cultura y de las costumbres.

De esta manera, Piaget postula dos etapas que tratan sobre el desarrollo moral: la etapa heterónoma o de realismo moral, y la etapa autónoma o independencia moral.

#### **2.2.2.2. Etapas del desarrollo moral.**

La etapa heterónoma se da entre los 5-10 años y tienden a considerar las normas, como una imposición de un agente superior a ellos; las decisiones son tomadas por los padres de familia, que abordan las situaciones a partir de la perspectiva, bien o mal.

La etapa autónoma empieza a partir de los 10 años, asumiendo las reglas como acuerdos entre personas con fines de intencionales, para atender las necesidades humanas; de esta manera el niño sabe identificar y se inclina de acuerdo a su convicción. Kohlberg, concluyó que la madurez moral no se conseguía con la autonomía moral, elaborando así un esquema de seis estadios, las dos etapas de Piaget corresponden solo a dos de seis estadios.

El primer estadio es la orientación heterónoma al castigo y la obediencia. El niño se encuentra en una etapa donde no consigue tomar en cuenta varias perspectivas sobre un mismo problema, Kohlberg sugiere dos direcciones: el niño moldea sus deseos a lo que la autoridad manda, o distorsiona los mandatos conforme a sus deseos. La razón para una buena actuación es evitar el castigo o conseguir una recompensa y reconoce como malas acciones a aquellas que ocasionan daños físicos a personas u objetos materiales, resumiendo la conducta moral en esta edad, como “lo que deseo es bueno, mientras lo que me perjudica es malo”.

El segundo estadio desarrolla la orientación individualista e instrumental. Existe una conciencia sobre la existencia de diversas perspectivas e intereses, surgiendo un sentido pragmático y concreto de reciprocidad; el niño entiende que cada persona tiene sus propios intereses y busca la satisfacción de ellos. En este estadio aún existe la presencia de las normas y la sanción si no se cumple; presenta un nivel convencional donde el individuo entiende que las normas y las leyes sociales tienen como fin proteger a la sociedad y garantizar el bien de todos. En este nivel se adopta una perspectiva como miembro de la sociedad, más allá de los intereses particulares. Cuando se adopta una orientación vocacional, “ir contra la ley”, significa poner en peligro el orden social.

Como tercer estadio está la moralidad de la “buena persona” y de la concordancia interna. En esta, surge una preocupación por obtener el respeto de los demás y por vivir de acuerdo con lo que los demás esperan de nosotros. El ideal es ser una buena persona, estableciendo relaciones de confianza mutua, respeto, gratitud y lealtad. Orientarse a las normas garantiza que la conducta esté dentro de lo establecido. Estos ideales se aplican a las relaciones personales y se vuelven difusas en relaciones con desconocidos.

El cuarto estadio es la orientación hacia el mantenimiento del orden social. Se mantiene un ideal de ser un buen ciudadano, desde una perspectiva más amplia de las relaciones sociales, el individuo diferencia entre sus intereses particulares y sociales, asume que todos debemos cumplir las leyes y que estas deben aplicarse imparcialmente a todos. Tiene como razón suprema, mantener el orden social y por una obligación de conciencia que exige que las personas cumplan sus obligaciones con la sociedad, solo se acepta incumplir la ley en casos extremos, pero en nombre de otro deber social, frente a conflictos agudos el individuo presenta dificultades en ordenar los valores para tomar una decisión.

El quinto estadio representa la orientación hacia el contrato social y los derechos del individuo. Tiene que ver con la comprensión de la diversidad de valores, creencias, y reglas en distintas sociedades, una perspectiva relativa del propio orden social. La mayoría de las reglas

son relativas a cada grupo social, se consideran valores supremos a la vida y a la libertad humana. Hay un sentido de vinculación de derechos y deberes que conforman el contrato social, el cual es basado en la convicción de las personas, facilitando la convivencia y los objetivos de la vida social.

Y el último y sexto estadio que es la orientación hacia los principios éticos universales. La legalidad se analiza a la luz de principios éticos considerados universales, el individuo no sólo distingue lo legal de lo moral, sino que actúa de acuerdo a la justicia, a los derechos humanos y el respeto a la dignidad de las personas.

Se ha concluido que los estadios de Kohlberg tienen cosas en común con las etapas cognitivas de Piaget (figura 1), porque representan distintos modos cualitativos de pensamiento y creencias morales, siendo un proceso o secuencia de desarrollo, de un estadio avanza al otro, siendo así una organización jerárquica de pensamiento.

Tabla 1 Etapas del desarrollo moral

NIVEL	EGOÍSMO		ALTRUISMO		SOLIDARIDAD	
	Pre-convencional		convencional		Post-convencional	
ETAPA DE ORIENTACIÓN	Heterónoma	Individualista e instrumental	Moralidad de la buena persona y concordancia interna	Mantenimiento del orden social	Contrato social	Principios éticos universales
	1	2	3	4	5	6
¿QUÉ ES LO BUENO O MALO?	Evita romper las reglas temiendo al castigo, se da la obediencia por mera convención.	Lo que sirve para satisfacer las propias necesidades lo que es justo, lo acordado.	Ser bueno es un rol muy importante según las expectativas del grupo, como buen hijo, hermano, alumno, amigo etc.	Cumplir con los deberes asumidos. Las leyes son para cumplirse excepto las injustas.	Aunque hay valores que entran en conflicto en la sociedad, prevalecen la vida, la libertad y justicia	Se siguen los principios éticos universales asumidos por uno mismo, como la justicia, derechos humanos, la persona

<b>¿CÓMO SE ACTÚA?</b>	No actúo mal porque mi mamá me pega.	Actúo bien para que me premien.	En esta familia no hay personas con mal comportamient o.	Un buen ciudadano no se comporta mal.	Auto obligado por el bien común.	como un fin, utopía. El que se mueve por una utopía no se comporta mal.
------------------------	--------------------------------------	---------------------------------	--	---------------------------------------	----------------------------------	---

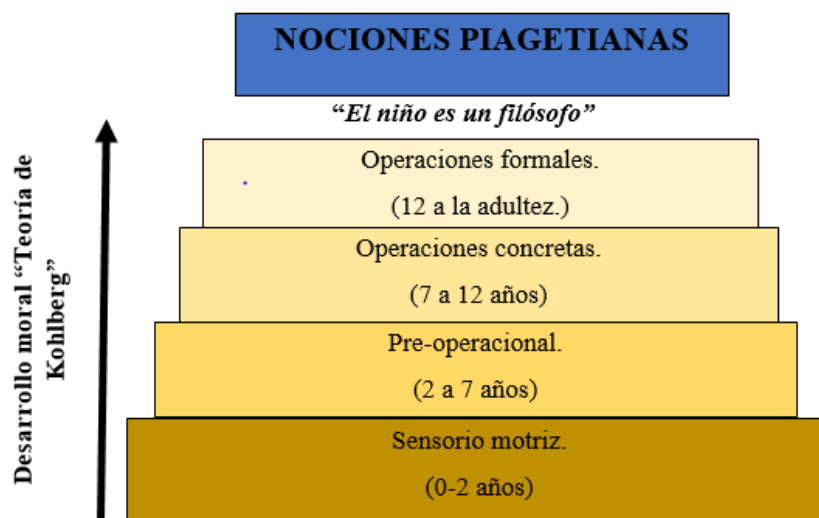


Figura 1. Ascanio Pérez Yasmin Alejandra

Figura 1 Etapas cognitivas de Piaget.

En resumen, a lo expuesto anteriormente los estadios presentan características significativas:

- ✓ Cada etapa consta de únicos comportamientos, es decir, los juicios morales son formas individuales de pensamiento.
- ✓ Cada etapa tiene un cambio en la respuesta social:
  - Nivel pre-convencional: egocéntrica (antes de los nueve años).
  - Nivel convencional: social. (propio de los adolescentes y adultos).
  - Nivel post-convencional: moral. (pocos adultos la alcanzan).
- ✓ Cada etapa presenta una jerarquía y está marcada por el desarrollo cognitivo y la capacidad de asumir roles.

### **2.2.2.3. Factores básicos que influyen en el desarrollo moral.**

a). Desarrollo cognoscitivo: por cada nivel o estadio moral existe un sub-estadio lógico paralelo; el razonamiento de la perspectiva pre-convencional, se basa en la etapa pre-operacional y operaciones concretas, se basa en las operaciones iniciales. El razonamiento post-convencional se basa en las operaciones formales avanzadas o básicas.

b). Participación social y asunción de roles: un factor importante son las interacciones entre diferentes grupos sociales, donde se ofrece al individuo el rol de los demás, ponerse en la posición del otro. Cada estadio tiene una perspectiva distinta de la asunción de roles, la influencia más importante reside en la oportunidad que cualquier grupo o institución brinde, para asumir roles de manera que el individuo se sienta responsable y participe en el ámbito social. La cultura influye en el desarrollo moral en el sentido que puede acelerar y retardar el espacio de un estadio a otro.

El juicio moral es un proceso que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando se enfrenta un dilema moral...el ejercicio de la moral no se limita a raros momentos en la vida; es integrante del proceso de pensamiento que empleamos para extraer sentido de los conflictos morales que surgen en la vida diaria. (Hersh, Reimer y Paolito, 1984).

Definir moralidad depende también de que paradigma tome la investigación sobre ello, según esto se pueden diferenciar dos posturas. En diversas investigaciones se entiende la moral como una normativa de carácter sociológico o “asimilación de valores o normas, lo que supondría una internalización, por parte de los niños, de estas normas a lo largo de su desarrollo”. (Ausubel, 1970). La segunda es una postura filosófica y es “adquisición de principios morales autónomos” este proviene del enfoque cognitivo-evolutivo y al cual los autores solo les interesa la evolución de la comprensión moral (Piaget, 1971; Kohlberg, 1974).

Kohlberg también plantea un sentido de justicia centrando la moralidad en un concepto tan ambiguo como este, pues considera que este cambia y se transforma en la medida que el ser humano se relaciona con el entorno y su nivel cognitivo avanza. Por tanto, la moralidad nadie la

enseña, el niño va construyendo sus propios valores morales y que el ejercicio de la conducta moral no va limitado a ocasiones en la vida, sino que es parte integradora del proceso de pensamiento que se utiliza diariamente para dar sentido a situaciones presentadas

#### **2.2.2.4. La educación moral en la escuela Kohlberg.**

Kohlberg intentó aplicar su teoría a la práctica de la educación, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se llega a una conclusión, el desarrollo moral debe fomentarse a través de prácticas de socialización e interacción tempranas, por lo tanto, las instituciones educativas juegan un papel fundamental en el inicio de la toma de conciencia moral de las acciones que el ser humano realiza. Dentro del aula el maestro debe velar por que exista una interacción más allá del compartir de información, es necesario que exista confianza, aceptación, el respeto y la justicia debe ser estimulados, el niño necesita ser escuchado y escuchar a otros, pues esto permite que exista la asunción de roles y en esta medida el desarrollo moral del niño.

#### **2.2.2.5. Desarrollo moral en la educación actual colombiana.**

El rol docente toma importancia, pues debe conocer las características del desarrollo cognitivo y moral del estudiante, pues esto contribuye a que su trabajo en el aula, sea más enriquecedor en la planeación de actividades de acuerdo a los niveles de los estudiantes.

El maestro debe precisar en el aula de clases, oportunidades de desarrollo del pensamiento moral, a través de actividades que promuevan la escucha, confianza, dialogo, afecto, empatía y aceptación de las diferencias. Es por eso que el Ministerio de Educación Nacional (MEN), en su Guía 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas “Formar para la ciudadanía ¡si es posible!”, muestra la relación de las competencias ciudadanas y el desarrollo moral, la educación no solo forma pensamiento, también es necesario que fomente el desarrollo moral, aspecto fundamental en la formación ciudadana y da el siguiente significado de desarrollo moral: “ avance cognitivo y emocional que permite a cada personas tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común”.

Las competencias relacionadas con el desarrollo moral no sólo son imprescindibles, sino también susceptibles de ser trabajadas en un proyecto de formación ciudadana. Por ejemplo, la empatía, es decir, la capacidad para involucrarse emocionalmente con la situación de otros (sentir su dolor, por ejemplo), o la capacidad de juicio moral para poder analizar, argumentar y dialogar sobre dilemas de la vida cotidiana, se encuentran a lo largo de toda la propuesta, pues todo el tiempo necesitamos estas habilidades para relacionarnos con las demás personas (guía 6, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas).

Es por esto, que existe una relación estrecha entre el concepto de seguridad vial y desarrollo moral, pues como variables la una, depende de la otra. El presente trabajo de investigación está basado en la teoría más completa actualmente, la del desarrollo moral de Lawrence Kohlberg que según él, es un proceso que el ser humano realiza a lo largo de su vida, distribuida en seis estadios, los cuales presentan características propias de cada edad y desarrollo cognitivo; lo que no especifica Kohlberg de manera concisa, es la edad de cada uno de los estadios, solo da unas aproximaciones de la edad a cada etapa relacionándolo con los estadios cognitivos de Piaget.

La conciencia moral y la toma de decisiones y su desarrollo correcto afecta directamente lo que es el comportamiento del ser humano en sociedad, pues como lo indican los Estándares Básicos de Competencias, es la habilidad de analizar, argumentar y dialogar sobre situaciones de la vida cotidiana y el impacto de las acciones realizadas.

El acatamiento de las normas de seguridad vial, por tanto es una reflexión que el ser humano realiza sobre su comportamiento, lo que es éticamente correcto y favorece el bienestar social y la integridad de los seres vivos y que a su vez vela y respeta los derechos fundamentales que todo ciudadano colombiano posee; es por eso, que el desarrollo moral no se debe dar por sí solo, al contrario, debe ser estimulado desde la familia y la escuela. Esta última formadora de conocimientos, competencias y habilidades tanto cognitivas como sociales.

Entre las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional (MEN), exige que, en todas las instituciones oficiales del país, se realice un proyecto pedagógico transversal sobre seguridad vial, el cual busca reducir el índice de accidentes de tránsito en las escuelas y colegios del país, para preservar la vida y la integridad de los estudiantes y al mismo tiempo el desarrollo de habilidades sociales y morales que contribuyan a una formación de ciudadanos capaces de mejorar la sociedad y cambiar sus decisiones y maneras de concebir los problemas de tránsito y movilidad.

La Escuela Normal Superior de Ocaña es una institución de carácter pedagógico y formadora de maestros por este motivo debe ser pionera en la creación de estrategias que fomenten el cumplimiento de las normas más aun de seguridad vial, debido al grave problema que se presenta a las afueras de la institución, pero también porque es prioridad del maestro contribuir a que el estudiante se relacione y obtenga habilidades sociales como la asunción de roles o más comúnmente llamada empatía; el compartir experiencias y escucharlas contribuye a su desarrollo moral, la institución tiene que garantizar la vida y el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa.

### **2.2.3. Competencias ciudadanas.**

Las competencias ciudadanas son habilidades emocionales, comunicativas y cognitivas que articuladas hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad en la que vive. Estas también se refieren al interactuar en una sociedad democrática, son el aporte que cada ciudadano hace para mantener un orden y la convivencia pacífica.

Según Aristóteles los ciudadanos de un Estado deben ser educados en consonancia con su constitución “el carácter democrático engendra la democracia”, se necesita que las cosas comunes sean objeto de un ejercicio común, no se debe tener una visión individual del ciudadano, pues este no se pertenece a sí mismo sino a su ciudad, el cuidado de cada parte está orientado al cuidado del todo. Las aspiraciones políticas de una sociedad entendiéndose esta como la organización de sociedades humanas, se encuentra plasmado en la Constitución, no

puede excluirse de las prácticas educativas, de ahí resulta la importancia de la formación ciudadana.

Una sociedad que aspire a ser democrática debe responsabilizarse de educar a los niños para la ciudadanía, en una democracia los ciudadanos gobiernan y determinan como se educarán los ciudadanos futuros. La sociedad reconoce el papel activo que cada uno asume, frente a decisiones que le incumben como individuo y como parte de un conglomerado de personas.

Anteriormente, se decía que las competencias son un conjunto de habilidades; a partir de esto se explicitará cuales propician el ejercicio de la ciudadanía, por lo que se debe diferenciar entre *competencia* y *realización*, para poder referirse a la naturaleza cognitiva, comunicativa y emocional de las competencias ciudadanas y los conocimientos básicos para su desarrollo.

El concepto de competencias tiene su origen la lingüística pues según Noam Chomsky (1978), entiende la competencia lingüística como un proceso mental, expresado en el numero finito de reglas para disponer de un número infinito de oraciones. En esta competencia el lenguaje está en la mente y no en la sociedad, es así como se hereda no solo la facultad de la lengua sino una gramática universal, sin embargo, esta forma de entender la competencia no permite establecer conexiones entre el lenguaje y la comunicación o entre el significado y actos del habla. (Chomsky, 1977: 71y ss.). Chomsky, enfatiza en la competencia lingüística en lo que su perspectiva personal representa las principales características: innata, abstracta y universal.

Hymes (1996), tiene la concepción de que la competencia es principalmente comunicativa, lo que significa que obedece a procesos de aprendizaje, y a las condiciones del uso y del contexto. Para Hymes, estudiar la adquisición y el desarrollo de la competencia comunicativa se encamina a dar respuesta a interrogantes sobre el uso del lenguaje.

Habermas (2000), considera que la competencia comunicativa en la que está incluida la competencia lingüística, tiene como fin la resolución de interrogantes relacionados con las

condiciones necesarias para propiciar en entendimiento de los hablantes. Para él, son problemáticas las propuestas que distinguen tajantemente entre competencia y realización “Como quiera que las competencias únicamente pueden hacerse visibles en formas perceptibles de manifestación; esto es, en virtud de fenómenos de realización, estas propuestas teóricas tropiezan con problemas especiales de medición. Únicamente en la medida en que queden resueltos éstos, pueden aislarse los factores que determinan la realización de las capacidades teóricamente postuladas [...] Sin duda alguna, es una gran simplificación considerar que los juicios morales son una medida de la competencia y las acciones morales una medida de la realización” (Habermas, 2000a: 218). Es así, como se entiende el lenguaje como un medio y la competencia comunicativa, la capacidad para entender el mensaje que se transmite a través del lenguaje.

Las competencias tienen un valor en función de la acción que se realiza; es así, como la competencia implica un componente reflexivo que interpreta y orienta la acción. Existen procesos cognitivos tales como la identificación, diferenciación y descentración. Las acciones concretas donde una persona identifica con alguien o con algo o en las que esa misma persona se comporta, como si en sus decisiones considerara el punto de vista y las necesidades de los demás, esto indica la existencia de procesos cognitivos en los que dichas realizaciones se soportan. Las realizaciones permiten inferir la existencia de competencias en el ser humano en esto también es factor influyente la motivación de las personas.

Se ha de tener en cuenta que la capacidad de descentramiento, es la habilidad que se tiene de tomar en cuenta la perspectiva o punto de vista de las otras personas al tomar una decisión y esta es dependiente de la capacidad de discernimiento. Se debe afirmar que toda competencia tiene un sentido cognitivo y uno social, pues todo va encaminado a favorecer la convivencia y para esto se debe tener primero un proceso de pensamiento en el cual se analicen las acciones.

Se puede afirmar que una persona tiene una competencia cuando estas orientan sus acciones, es poseer un saber específico o un sentimiento favorable hacia alguien los cuales deben

estar en una constante actualización. Los criterios a través de los cuales se juzgan si una competencia es o no necesaria varían de acuerdo a las condiciones y exigencias del entorno. Las nuevas relaciones que surgen entre el sujeto, la cultura y el entorno exigen redefinir los criterios morales para juzgar la acción de las personas y las concepciones pedagógicas para sustentar las competencias.

Se establece una relación directa o indirecta entre las competencias emocionales y comunicativas con las competencias lingüísticas y cognitivas. Las competencias emocionales se refieren a la capacidad de sentir y expresar emociones y sentimientos, al ser parte de las competencias ciudadanas, estas se enlazan con el sentido moral y política de las acciones individuales. Es decir, que no solo se trata de identificar las propias emociones sino considerar también las emociones del otro y el reconocimiento de sus particularidades, permitiendo así la convivencia pacífica, la participación y la responsabilidad democrática y la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Las competencias ciudadanas, se enfocan en los derechos humanos brindando herramientas necesarias para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, identificando en situaciones cotidianas cuando pueden ser vulnerados, tanto como por acciones propias, como por acciones de otro.

*Competencias cognitivas:* capacidad para realizar diversos procesos mentales. En este caso serían las capacidades para llevar a cabo procesos para favorecer la ciudadanía, como la habilidad de tomar diversas perspectivas para ponerse mentalmente en la posición del otro. Esto contribuye al favorecimiento de la convivencia pacífica como la participación democrática y la pluralidad y valoración de las diferencias, lograr acuerdos de beneficio mutuo e interactuar en colaboración con otras personas, esto requiere de la capacidad de comprender y reconocer sincera y auténticamente otras formas de ver el mundo.

Según Robert Selman (1980), muestra que la capacidad para tomar diversas perspectivas desde el nivel egocéntrico del niño, en el cual no se da cuenta que otras personas tienen opiniones diferentes a las suyas, hasta niveles más complejos en los que es capaz de descentrarse e imaginarse las distintas posiciones involucradas en una situación específica y puede integrarlas coherentemente. Imaginar alternativas en las que todas las posiciones sean tenidas en cuenta. Dodge, señala otras competencias fundamentales para la convivencia social, como la capacidad de interpretar las acciones de los demás si esta no se está desarrollada lo suficiente las personas suponen erróneamente las intenciones que otros tienen.

Otra competencia cognitiva que juega un papel importante es la capacidad de imaginarse maneras de resolver conflictos o problemáticas sociales. Según investigaciones, cuando esta no está desarrollada, las personas tienden a resolver problemas mediante la fuerza y la agresión. Además, debe generar diversas formas de solucionar situaciones difíciles, así de esta forma se debe desarrollar la capacidad de evaluar las opciones de las cuales se dispone, teniendo en cuenta que consecuencias traería cada una a corto, mediano o largo plazo.

El desarrollo del pensamiento crítico, es una de las más importantes para el ejercicio de una ciudadanía responsable, pues permite cuestionar y evaluar cualquier creencia, afirmación o fuentes de información, así como la dinámica de la sociedad y las relaciones de poder. Esta también permite a la persona, un cuestionamiento así mismo, sus creencias y decisiones.

*Competencias comunicativas:* Habermas (2001), afirma que la capacidad de conocimiento, lenguaje y acción que se encuentran en la base de toda competencia, se forman en un enfrentamiento, a la vez constructivo y adaptativo del sujeto con su entorno. Aquí el entorno debe entenderse, principalmente, como entorno social; esto es, como una realidad simbólica a la cual se accede comunicativamente y de la que hacen parte los sujetos capaces de lenguaje y acción, las instituciones, las tradiciones, los valores culturales, las costumbres y las acciones humanas.

La competencia comunicativa consiste en actuar socialmente, interactuando, enfrentando y solucionando problemas interpersonales, a través de una realidad simbólica compartida, esta se desarrolla complementando las competencias lingüísticas y cognitiva. Estas se construyen en relación al contexto y la naturaleza, la competencia lingüística y comunicativa se forman a partir de un trato entre sujetos socializados. (Habermas, 2001: 167). Sin embargo, mientras la competencia lingüística se relaciona más con la intersubjetividad que implica poseer un lenguaje, la competencia comunicativa se orienta, mayormente, a la normatividad de la sociedad, esto explica su carácter moral. En las representaciones, argumentaciones, juicios y narraciones la competencia comunicativa establece un vínculo entre lo cognitivo y lo lingüístico.

Esta competencia va enfocada en generar acción a través del lenguaje, tiene dos niveles, el contenido comunicado, aquello que es necesario entenderse, y el nivel intersubjetivo, as relaciones interpersonales para entenderse entre sí. Habermas (2001), no sólo podemos comunicar contenidos, sino también el sentido en el que se usan los contenidos comunicados. Estar en esta sociedad exige comunicarse con otros de manera efectiva y entre más competente para comunicarse, es más probable que se pueda interactuar de manera constructiva, pacífica y democrática.

Las competencias más significativas entre las comunicativas son: saber escuchar a los demás, esto implica estar atento a comprender lo que otras personas nos quieren transmitir; es necesario demostrarles que están siendo escuchados, esto permite que se compadezca un verdadero ambiente de diálogo. Escuchar de manera atenta las posiciones del otro, implica encontrar perspectivas diferentes y no dejarse llevar por prejuicios.

El asertividad es otra de las competencias, expresar de manera clara intereses posiciones, derechos etc. Evitando herir a los demás e ir en contra de las relaciones interpersonales.

El desarrollo de la comunicación no se limita solamente a expresión verbal, sino también a expresiones corporales y artísticas. Las competencias comunicativas posibilitan en el mundo

escolar la significación social del conocimiento y el análisis de su relevancia, en términos, de desarrollo humano y posibilidades de futuro.

*Competencias emocionales:* capacidades necesarias para identificar las emociones propias y las de los demás respondiendo a ellas de manera constructiva. Las competencias emocionales han recobrado un rol fundamental pues las competencias cognitivas, no son suficientes para impactar la sociedad. Limitar las competencias emocionales pueden generar problemas de adaptación social, aun si las competencias comunicativas y cognitivas estuvieran desarrolladas. En las competencias emocionales se tienen en cuenta dos etapas, identificación y manejo de las propias emociones, y las de identificación y respuesta empática ante las emociones de los demás, la primera busca que las personas dominen sus propias emociones, teniendo control de sus respuestas a las mismas; y la segunda, busca sentir algo parecido o compatible con lo que están sintiendo a los demás, la empatía no se limita solamente a la identificación cognitiva de las emociones de los demás. La empatía requiere también involucrarse con los estados emocionales de otras personas. Es poder sentir y compartir el dolor ajeno, o su alegría.

La empatía es fundamental para la convivencia en sociedad. Hoffman (2002), demostró que la empatía contribuye a que las personas se preocupen por los demás, ayudando a quienes lo necesitan, evitando herir a otros física o psicológicamente, o buscando el perdón y la reconciliación con otros, cuando se dan cuenta que han hecho daño. La empatía es la base para otras emociones llamadas emociones morales como el orgullo que se siente al hacerle el bien a otros (al sentirse buen ciudadano, por ejemplo), la culpa al no hacerlo (o al hacerle daño a otros), o la compasión frente a quienes están en situaciones difíciles.

*Conocimientos:* se refiere a la comprensión de información, procedimientos, estrategias y contenidos que las personas necesitan para ejercer ciudadanía. Es necesario, conocer alternativas para la violencia y los mecanismos de participación que existen en la sociedad. Se debe promover desde la escuela el conocimiento de la Constitución Política y la estructura del Estado,

mecanismos es instancias de participación democrática, organización, estructura y sentido del gobierno escolar y estrategias y mecanismos para la resolución de conflictos.

*Competencias integradoras:* son las competencias más amplias, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas.

Una de las competencias más relevantes es la de tomar decisiones morales pues se caracteriza por conciliar intereses con los de los demás, esto se refiere a buscar que las acciones propias beneficien a otros o que por lo menos lo afecte negativamente. La capacidad de tomar decisiones morales es integradora, pues se requiere de varias competencias cognitivas (toma de perspectiva, generación de opciones, consideración de consecuencias, juicio moral), emocionales (empatía) y comunicativas (escucha, asertividad, argumentación).

### **2.2.3.1. Competencias básicas según la guía N° 6 del Ministerio de Educación Nacional**

Los grupos de competencias ciudadanas se encuentran organizadas de la siguiente manera:

*Convivencia y paz:* consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano.

*Participación y responsabilidad democrática:* se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad

*Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:* parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.

Tabla 2 Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas (MEN)

Conocimientos	Competencias cognitivas	Competencias emocionales	Competencias comunicativas	Competencias integradoras
<p>Información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias.</p>	<p>Capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras.</p>	<p>Habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia.</p>	<p>Son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.</p>	<p>Articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses.</p>

## 2.2 Marco legal

### 2.3.1 Constitución Política de Colombia.

Este trabajo se sustenta en la Carta Magna del país. La Constitución Política de Colombia, en su título V ,capítulo 95, de los deberes y obligaciones del ciudadanos, hace

referencia al ejercicio de los derechos, las libertades y responsabilidades que tienen las personas por el hecho de ser colombianos.

La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades, reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades. Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz.
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia.
8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.
9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

Por tal razón es deber de todos los ciudadanos colombianos velar por el mantenimiento de la vida, la salud y la convivencia pacífica en un marco de respeto y orden nacional.

**Artículo 67.** Habla sobre el derecho a la educación donde se forme al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y la práctica del trabajo y la

recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. Esta constituye en una obligación del Estado, que es el de velar por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos.

**Artículo 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Por tanto, se establece que los derechos de los niños prevalecen y debe garantizarse la integridad de cada uno de ellos.

Al tener un aspecto basado en seguridad vial se hace necesario acudir a leyes e instancias que hablen sobre seguridad y transporte y cuáles de ellas favorecen o hacen énfasis en la escuela.

### **2.3.2. Ley 709 de 2002, Código Nacional de Tránsito.**

Establece en los siguientes artículos disposiciones para la correcta movilidad en las vías del país.

**Artículo 94.** Establece que los conductores de motocicletas y sus acompañantes deben vestir chalecos o chaquetas refractivas de identificación, que deben ser visibles cuando se

conduzca entre las 18:00 y las 6:00 horas del día siguiente, y siempre que la visibilidad sea escasa.

**Artículo 57.** Circulación peatonal. El tránsito de peatones por las vías públicas se hará por fuera de las zonas destinadas al tránsito de vehículos. Cuando un peatón requiera cruzar una vía vehicular, lo hará respetando las señales de tránsito y cerciorándose de que no existe peligro para hacerlo.

**Artículo 56.** Obligatoriedad de enseñanza. Se establecerá como obligación en la educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Medía Vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional.

**Artículo 55.** Comportamiento del conductor, pasajero o peatón. Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito.

**Artículo 58.** Prohibiciones a los peatones. Los peatones no podrán: Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en ésta en patines, monopatines, patinetas o similares. Llevar, sin las debidas precauciones, elementos que puedan obstaculizar o afectar el tránsito. Cruzar por sitios no permitidos o transitar sobre los guardavías del ferrocarril. Colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido. Remolcarse de vehículos en movimiento. Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física. Cruzar la vía atravesando el tráfico vehicular en lugares en donde existen pasos peatonales. Ocupar la zona de seguridad y protección de la vía férrea, la cual se establece a una distancia no menor de doce (12) metros a lado y lado del eje de la vía férrea. Subirse o bajarse de los vehículos, estando éstos en movimiento, cualquiera que sea la operación o maniobra que estén realizando. Transitar por los túneles, puentes y viaductos de las vías férreas.

**Artículo 59.** Limitaciones a peatones especiales. Los peatones que se enuncian a continuación deberán ser acompañados, al cruzar las vías, por personas mayores de dieciséis años: Las personas que padezcan de trastornos mentales permanentes o transitorios. Las personas que se encuentren bajo el influjo de alcohol, drogas alucinógenas y de medicamentos o sustancias que disminuyan sus reflejos. Los invidentes, los sordomudos, salvo que su capacitación o entrenamiento o la utilización de ayudas o aparatos ortopédicos los habiliten para cruzar las vías por sí mismos. Los menores de seis (6) años. Los ancianos.

**Artículo 60.** Obligatoriedad de transitar por los carriles demarcados. Los vehículos deben transitar, obligatoriamente, por sus respectivos carriles, dentro de las líneas de demarcación, y atravesarlos solamente para efectuar maniobras de adelantamiento o de cruce.

**Artículo 62.** Respeto a los conglomerados. Todo conductor de un vehículo deberá respetar las formaciones de tropas, desfiles, columnas motorizadas de fuerza pública, procesiones, entierros, filas estudiantiles y las manifestaciones públicas y actividades deportivas.

**Artículo 63.** Respeto a los derechos de los peatones. Los conductores de vehículos deberán respetar los derechos e integridad de los peatones.

**Artículo 65.** Utilización de la señal de parqueo. Todo conductor, al detener su vehículo en la vía pública, deberá utilizar la señal luminosa intermitente que corresponda, orillarse al lado derecho de la vía y no efectuar maniobras que pongan en peligro a las personas o a otros vehículos.

**Artículo 74.** Reducción de velocidad. Los conductores deben reducir la velocidad a treinta (30) kilómetros por hora en los siguientes casos:

- ✓ En lugares de concentración de personas y en zonas residenciales.
- ✓ En las zonas escolares.
- ✓ Cuando se reduzcan las condiciones de visibilidad.

- ✓ Cuando las señales de tránsito así lo ordenen.
- ✓ En proximidad a una intersección.

**Artículo 84.** Normas para el transporte de estudiantes. En el transporte de estudiantes, los conductores de vehículos deberán garantizar la integridad física de ellos, especialmente en el ascenso y descenso del vehículo. Los estudiantes ocuparán cada uno un puesto, y bajo ninguna circunstancia se podrán transportar, excediendo la capacidad transportadora fijada al automotor, ni se permitirá que éstos vayan de pie. Las autoridades de tránsito darán especial prelación a la vigilancia y control de esta clase de servicio. Si fuere el caso los demás vehículos que circulen por las vías de uso público, detendrán su marcha para facilitar el paso del vehículo de transporte escolar o para permitir el ascenso o descenso del estudiante. Así mismo, los vehículos de transporte especial de estudiantes llevarán en el vehículo señales preventivas, las cuales usarán conforme lo establezca el Ministerio de Transporte.

**Artículo 96.** Normas específicas para motocicletas, motociclos y moto triciclos. Las motocicletas se sujetarán a las siguientes normas específicas:

1. Podrán llevar un acompañante en su vehículo, el cual también deberá utilizar casco y elementos de seguridad.
2. Deberán usar de acuerdo con lo estipulado para vehículos automotores, las luces direccionales.
3. Cuando transiten por las vías de uso público deberán hacerlo con las luces delanteras y traseras encendidas.
4. El conductor deberá portar siempre chaleco reflectivo, identificado con el número de la placa del vehículo en que se transite-

**Artículo 109.** De la obligatoriedad. Todos los usuarios de la vía, están obligados a obedecer las señales de tránsito de acuerdo con lo previsto en el artículo 5°, de este código.

## 2.4 Marco conceptual

**Juicio moral:** es un acto mental que permite decidir entre lo bueno y lo malo basándose en valores y principios propios.

**Desarrollo moral:** teoría propuesta por el epistemólogo Jean Piaget y profundizada por el psicólogo estadounidense Lawrence Kohlberg, que consiste en el estudio del desarrollo del juicio moral y la adquisición de valores y principios éticos.

**Enfoque cognitivo-evolutivo:** propuesto por Jean Piaget y consiste en el desarrollo del conocimientos y habilidades del ser humano, a través de cuatro etapas: sensorio motriz, pre-operacional, operaciones concretas y operaciones formales, cada una con características propias que van evolucionando dependiendo la edad.

**Desarrollo cognitivo:** El desarrollo cognitivo es el proceso por el que una persona va adquiriendo conocimientos sobre lo que le rodea y desarrollar así su inteligencia y capacidades. Comienza desde el nacimiento y se prolonga durante la infancia y la adolescencia.

**Habilidades:** destreza o capacidad que adquiere una persona para realizar algo en particular.

**Competencias ciudadanas:** conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que debemos desarrollar desde pequeños para saber vivir con los otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad (MEN).

**Proyecto transversal:** apuesta del sector educativo para incorporar en el proceso integral de niños y adolescentes, temáticas fundamentales en el desarrollo del ser humano, que por su complejidad e impacto deben ser atendidas desde las diferentes áreas del conocimiento, en diferentes espacios de la escuela y diferentes contextos.

**Obligatoriedad:** exigencia que se debe cumplir.

**Seguridad vial:** el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de conocimientos (leyes, reglamento y disposiciones) y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública.

**Señalización vial:** conjunto de placas, letreros y distintivos en general, de cualquier tipo y realizados por cualquier medio, que tienen por objeto regular el tránsito

**Estándares Básicos de Competencias:** Los estándares de competencias básicas son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones de nuestro país, en todas las áreas; por eso, hemos establecido estándares de competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, sociales y ciudadanas. (MEN)

## **2.5 Marco contextual**

**Ubicación geográfica.** La presente investigación se llevará a cabo en la Institución Educativa Escuela Normal Superior, sede el Llano.



Figura 2 Vista satelital Escuela Normal Superior Ocaña, Sede primaria.



Figura 3 Escuela Normal Superior de Ocaña, Sede primaria.



Figura 4 Escuela Normal Superior Sede Primaria, Llano Echávez.

### Identificación.

- Nombre completo del establecimiento: INSTITUCION EDUCATIVA ‘‘ESCUELA NORMAL SUPERIOR. OCAÑA’’
- NIT. 890501798-8. RUT. 800197268
- Teléfono: 5626322 – 5623443
- Número de identificación: Código DANE: 154498000034.
- Ubicación y/o localización Física: Departamento: NORTE DE SANTANDER
- Municipio: Ocaña
- Sede de básica primaria: Barrio Llano Echávez Dirección: carrera 20 7-20
- Propiedad Jurídica: Oficial
- Jornadas: Mañana y tarde.
- Ámbito: Educación formal

- Niveles que ofrece: Preescolar, Básica (Primaria, secundaria) Media, carácter: media académica con profundización en educación, Programas de Formación complementaria.
- Nombre completo del Director y/o rector: Mg. Alonso Montagut Navas
- Personas que laboran en el establecimiento: total 60
- Directivos Docentes: 3
- Docentes: 47
- Psico-orientadora: 1
- Administrativo: 9

**Planta Física.** *Instalaciones y Oficinas.* La institución educativa cuenta con una infraestructura de dos plantas en los que están distribuidos 18 salones de clases los cuales están en funcionamiento, una cooperativa, una cocina, una biblioteca, un aula máxima, coordinación, restáurate (que no está en funcionamiento), una sala de informática, dos unidades sanitarias, un patio recreativo.

También podemos decir que las paredes están hechas de material concreto y pintadas con un color llamativo (verde menta y verde oscuro) la primera planta cuenta con una placa, y el segundo con láminas de zinc.

*Espacio.* Cuenta con una zona recreativa situada en el centro del patio el cual se encuentran plasmados juegos didácticos como la peregrina, la semana, pueden jugar micro fútbol y básquet. Es seguro y encerrado.

*Aulas.* Hay 18 salones, 9 en la primera planta y 9 en la planta baja, en los cuales están distribuidos los estudiantes desde transición hasta el grado de quinto; su total de estudiantes son 429 en la jornada de la mañana. Sus estados no son muy favorables ya que nota su deterioro, todos cuentan con ambientaciones audiovisuales y de ventilación.

**Aulas Especiales.** *Sala de informática:* Está dotada con 35 computadores portátiles los cuales no tiene internet y un televisor.

*Un laboratorio de ciencias:* Con materiales que atienden a las necesidades de los estudiantes.

*Un aula máxima:* No se encuentra en funcionamiento ya que está en remodelación.

*Biblioteca:* Están los libros de ayuda pedagógica para los estudiantes, cuentos y actividades.

*Cooperativa:* La administra una sola persona que nos afirma que en la distribución de los alimentos, por el momento ha sido muy buena, pero debería de mejorar el orden a la hora de la venta.

*Restaurante:* No está activo, pero es el lugar en donde se almacenan los alimentos donados por el gobierno que son entregados a los estudiantes.

*Aula Montessori:* un aula adaptada con material tipo Montessori, donde regularmente los estudiantes van a realizar actividades.

**Misión.** La Escuela Normal Superior de Ocaña, es una Institución de carácter pedagógico y oficial, dedicada a formar maestros y maestras como personas integrales, autónomas, libres para desempeñarse en preescolar y básica primaria, centrada en una pedagogía fundamentalmente dirigida a la transformación significativa de las prácticas educativas; fomentando y desarrollando la competencia investigativa en educación y pedagogía, a través de los saberes disciplinarios, la diversidad, la ética, el respeto a la diferencia y la atención a educandos con o sin necesidades educativas especiales; comprometidos con su quehacer, el saber ser de lo bello, lo emocional, lo sentimental y el reflejo en lo imaginario y lo fantástico que resulta del diario vivir de la docencia.

**Visión.** La Normal será una Institución Superior, abierta y flexible, con capacidad de articular su entorno en el proceso educativo que necesita la región y el país, a través de la práctica y la investigación pedagógica. Promotora de acciones que desde la escuela se proyecten a la comunidad.

**Filosofía de la Institución.** La Escuela Normal Superior de Ocaña, es una Institución basada en la tradición, en la responsabilidad y el compromiso con la región ocañera y la nación, está basado en una orientación humanista, de esa que forma para la vida y encamina al encuentro del ser humano consigo mismo, a través del desarrollo de sus competencias, con las cuales, soluciona los problemas propios de la esfera de trabajo real en sus disciplinas. El camino a la construcción de un país mejor en su desarrollo social y humano, la inspiración desde una relación entre la academia, la sociedad y el sector productivo, son los motores de la puesta en escena para las mentes que procuran cifrar sus vidas en el ejercicio de la labor docente.

Los valores para la convivencia, la tolerancia y el crecimiento en conjunto, son los pilares axiológicos que soportan el enfoque y el bienestar en la Normal de Ocaña desde sus programas, hasta las diversas actividades curriculares y extracurriculares que se desarrollan a lo largo del año lectivo, como los valores necesarios para el desarrollo del ser humano, cuya vocación es el desarrollarse como profesional en la docencia, en este sentido la posición epistemológica de la escuela contempla y trabaja una gnoseología, al tiempo que investiga sobre la producción y esencia de la educación como ciencia y técnica del quehacer pedagógico.

Se promulga una posición crítica hacia el conocimiento, el saber del hombre, cuya inteligencia es orientada para indagar acerca de la verdad y la belleza de los diversos momentos de la vida y sus aplicaciones dentro de un paradigma científico, de cara a la educación, que resuelve problemas contenidos en la verdad del sujeto cognoscente y su relación sensible con el entorno.

Componen la calidad epistemológica de la perspectiva filosófica de la Escuela Normal Superior de Ocaña, la posición conceptual que sostiene el desarrollo del conocimiento como fundamental para la persona en proyección al mundo de la vida, el objeto de conocimiento en educación se vive cuando el sujeto le da vida, pero debe basarse en un razonamiento que estudie la realidad, que encuentra en cada uno de los programas que sustentan la formación docente.

Debe aclararse que estas ideas expresadas en este PEI son resultantes de la observación de las actividades naturales y de interacción en la comunidad de la Normal Superior de Ocaña, que pretenden soportar una posición epistemológica abierta y comprometida con el desarrollo de las esferas superiores del pensamiento en los educandos, como producto de una serie de actividades sinápticas, emitidas tanto desde lo volitivo como desde lo afectivo con fundamento en la interculturalidad, como se expresa en el modelo pedagógico.

La Escuela Normal Superior de Ocaña, ha entonado con el empirismo el retorno del sujeto a la experiencia sensible, de tal manera que muchos de los aspectos que definen a un buen maestro se cuecen en la práctica cotidiana.

El enfoque filosófico educativo que orienta la formación humana integral del estudiante de la Normal Superior de Ocaña se fundamenta en:

- Una educación centrada en el estudiante, debido a que es una persona en formación: Educación Integral.
- Orientar al estudiante para que sea una persona participante, crítica, responsable, cuestionadora de la realidad, buscadora de los conocimientos e investigadora.
- Ayudar a construir una democracia participativa que lleve a la convivencia.
- Lograr un desarrollo humano integral que lleve al estudiante a ser feliz en la Escuela Normal Superior y en el medio donde se desempeñe.

- Una pedagogía siempre en referencia a la PALABRA, centrada en la persona, orientada a rescatar y suscitar valores que permita a la persona descubrir y asumir su propia identidad dentro del mundo globalizado y altamente tecnológico.
- Una pedagogía para el trabajo que capacite al hombre para ser sujeto de su propio desarrollo.
- Ciudadanos solidarios, participativos, honestos, responsables, respetuosos, éticos y democráticos.

## **Capítulo 3. Metodología de la investigación**

Para el presente trabajo de investigación se llevaron a cabo actividades destinadas a la identificación de competencias ciudadanas. Los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas para la básica primaria están organizados por grupos de grados de 1° a 3° y de 4° a 5°, para lo cual se hizo necesario identificar las competencias desarrolladas de 1° a 3° , y así, poder trazar la ruta de trabajo con los estudiantes del grado cuarto, a partir de esto se aplicaron dilemas sencillos acordes a su etapa cognitiva (operaciones concretas), los cuales permitieron concluir sus niveles de desarrollo moral, sirviendo como base para el desarrollo de una estrategia para el manejo de la seguridad y responsabilidad vial en la institución.

### **3.1. Enfoque de la investigación.**

Los autores Blasco y Pérez (2007:25), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, de vida, en los que se describen y las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

El proyecto de investigación “influencia de los factores morales en la construcción de ciudadanía para el manejo de la seguridad vial de los estudiantes de grado cuarto “A”, jornada de la mañana, de la Escuela Normal Superior de Ocaña, Sede Primaria”, es de carácter cualitativo, pues se pretende describir la realidad presentada en la entrada y salida de la institución, teniendo en cuenta, el desarrollo moral y las competencias ciudadanas desarrolladas hasta el grado tercero,

y a partir de eso, crear una estrategia que permita desarrollar las competencias ciudadanas correspondientes al grado cuarto enfocadas en la seguridad vial.

### **3.2. Tipo de investigación**

Esta investigación está basada en el diseño de investigación descriptiva, su finalidad es comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculada a un ambiente (grupo, programa, organización o comunidad) Savin-Baden y Major (2013). Esto nos permite entender una realidad y aplicar posibles mejoras a ella.

Según Sabino (1986), “La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos; su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada”.

Se implementa una investigación descriptiva, que tiene como propósito estudiar una realidad, y a partir de los resultados determinar una posible solución a la problemática, en este sentido, se planea identificar las competencias ciudadanas que tienen los estudiantes del grado cuarto “A”, hasta el momento, y a su vez, el desarrollo moral alcanzado a su edad, para así crear una estrategia pedagógica, basada en los Estándares Básicos de Competencias del Ministerio de Educación Nacional, donde se logren se propongan las competencias correspondientes al grado cuarto, teniendo como finalidad la seguridad y responsabilidad vial.

### **3.3. Población**

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Ocaña, específicamente en el grado cuarto “A”, jornada de la mañana, el cual posee 37 estudiantes.

### **3.4. Muestra**

No se tomó una muestra específica, pues se plantea un trabajo con todos los estudiantes del grado, que son la población objeto de estudio.

### **3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información**

#### **3.5.1. Observación Directa, No Participante.**

Es un método de recolección de datos, que consiste en observar al objeto de estudio dentro de una situación particular. Esto se hace sin intervenir, ni alterar el ambiente en el que el objeto se desenvuelve. De lo contrario, los datos obtenidos no serían válidos. Se desarrolló una observación directa a los comportamientos de los estudiantes a la entrada y salida de la institución con el fin de captar que actitudes realizan las cuales infieren en el orden vial. Todo esto se consignó en una ficha de observación, como instrumento de recolección de información. La observación directa, se realizó en cinco ocasiones en la entrada de la jornada escolar a la institución y dentro del aula de clase, con el fin de determinar qué factores influyen en la problemática presentada en cuanto a seguridad vial.



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

#### INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO “A” JORNADA DE LA MAÑANA, DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR, SEDE PRIMARIA

**MAESTRO INVESTIGADOR:** Yasmín Alejandra Ascanio Pérez.

**FECHA:** \_\_\_\_\_ **HORA:** \_\_\_\_\_

**GRADO:** 5°A **MAESTRA TITULAR:** Martha Lucia Durán Ascanio.

**OBJETIVO:** Identificar los problemas viales en la institución educativa Escuela Normal Superior de Ocaña, sede primaria y así conocer que competencias ciudadanas han adquirido los estudiantes.

#### INDICADORES DE OBSERVACION

##### ❖ Seguridad vial.

1. ¿Los estudiantes transitan solos a la entrada y salida de la institución?

---



---



---



---

2. Los estudiantes que son transportados en motocicleta ¿utilizan el casco como elemento de seguridad obligatorio?

---



---



---



---

3. Los padres de familia, conductores y estudiantes transeúntes ¿utilizan correctamente las vías de acceso a la sede institucional?

---

---

---

4. ¿En las afuera y alrededores de la IE ENSO, sede primaria, se cuenta con las señales preventivas de tránsito?

---

---

---

5. ¿Las personas que transportan a los estudiantes en motocicleta y vehículos particulares y escolares se parquean correctamente?

---

---

---

6. ¿Existe presencia de vendedores ambulantes?

Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

7. ¿La presencia de vendedores ambulantes afecta la seguridad vial en institución?

---

---

---

❖ **Competencias ciudadanas y desarrollo moral.**

8. ¿la docente tiene normas y acuerdos en el aula o da a conocer normas institucionales a los estudiantes?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

9. ¿Los estudiantes acatan las normas de aula dispuestas por el docente y la institución?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

10. ¿Los estudiantes denotan un buen manejo de sus emociones ante llamados de atención u otra observación que haga la maestra?

---

---

---

---

11. ¿Los estudiantes denotan en sus acciones competencias ciudadanas?

---

---

---

---

12. ¿Los estudiantes actúan con respeto y responsabilidad al entrar y salir de la institución?

---

---

---

---

### **3.5.2. Entrevista al docente**

La entrevista es una técnica cualitativa de recolección de información en la cual participan dos individuos, el entrevistador y el entrevistado, la entrevista tiene una intencionalidad y un objetivo y es considerada una conversación formal o por decirlo de otra manera, un diálogo.

La entrevista se le realizó a la docente Martha Lucía Durán Ascanio, titular del grupo y tiene como objetivo determinar los factores que inciden en el incumplimiento de las normas viales desde una perspectiva docente e indagar la incidencia de las competencias ciudadanas.



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### ENTREVISTA AL DOCENTE

#### INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO “A” JORNADA DE LA MAÑANA, DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OCAÑA, SEDE PRIMARIA

**Fecha:** 4 de marzo de 2020

**Lugar:** I.E. Escuela Normal Superior, sede primaria

**Entrevistado:** docente Martha Lucía Durán Ascanio.

**Investigador entrevistador:** Yasmín Alejandra Ascanio Pérez.

**Objetivo:** Determinar los factores que inciden en el incumplimiento de las normas viales desde una perspectiva docente, e indagar la incidencia de las competencias ciudadanas.

#### ❖ Seguridad vial.

1. ¿Conoce usted el proyecto transversal institucional sobre Seguridad Vial y Movilidad segura?

---



---



---



---

2. ¿Qué dice el proyecto transversal de seguridad vial sobre la problemática presentada en la Sede primaria?

---



---



---



---

3. ¿Qué estrategias plantea el proyecto transversal para mitigar la problemática?

---

---

---

---

4. ¿Conoce las disposiciones presentadas por el Ministerio de Educación Nacional, en la guía N° 6 de Competencias Ciudadanas de “Formar para ciudadanía”?

---

---

---

---

5. ¿Conoce las orientaciones pedagógicas de movilidad segura, saludable y sostenible que propone el Ministerio de Educación Nacional?

---

---

---

---

**Si tiene conocimiento de los documentos anteriores responda la siguiente pregunta:**

6. ¿Considera que las acciones propuestas en el proyecto transversal institucional de movilidad segura, la guía N°6 y las orientaciones pedagógicas de movilidad segura, saludable y sostenible se encuentran relacionadas o son congruentes?

---

---

---

---

7. ¿Cuáles son los medios de transporte que utilizan los estudiantes?

---

---

---

---

8. ¿Tiene conocimiento de si sus estudiantes utilizan elementos de seguridad al transitar en motocicleta y en otro tipo de transporte (vehículo particular, escolar o público)? ¿Cuáles?

---

---

---

---

9. ¿Sabe cuál es el problema vial y cuales consideran que son las causas para que se presente en las afueras de la institución?

---

---

---

---

10. ¿Los padres de familia muestran algún interés y/o expresan opiniones o alternativas de solución, ante la problemática de seguridad vial y movilidad segura, que se presenta en la institución?

---

---

---

---

11. ¿Realiza usted recomendaciones sobre el comportamiento preventivo que deben tener los estudiantes a la salida de la institución enfocados en el problema de seguridad vial?

---

---

---

---

❖ **Desarrollo moral y competencias ciudadanas.**

12. ¿Conoce usted que es desarrollo moral?

---

---

---

---

13. ¿Conoce usted las características de desarrollo moral que tienen sus estudiantes?

---

---

---

---

14. Realizando un diagnóstico en sus estudiantes ¿considera que estos tienen conocimientos sobre competencias ciudadanas que previenen situaciones de riesgo y accidentalidad vial en la entrada y salida de la jornada escolar?

---

---

---

---

15. ¿De qué manera trabaja en el aula las competencias ciudadanas para la prevención de riesgos de accidentalidad y conflictos producto de la negligencia a la normativa de tránsito y seguridad vial?

---

---

---

---

### **3.5.3. Encuesta a estudiantes**

La encuesta es la técnica de recolección de información, donde existen en este caso, preguntas cerradas con únicas respuestas, las cuales permiten determinar de forma más clara la temática a investigar. Se aplicó una encuesta a los estudiantes del grado cuarto “A”, para identificar sus conocimientos sobre competencias ciudadanas y seguridad vial, teniendo como objetivo analizar las acciones que realizan los estudiantes y cuáles de ellas inciden en problema vial presentado a las afueras de la institución.



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### ENCUESTA A ESTUDIANTES

#### INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO “A” JORNADA DE LA MAÑANA, DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OCAÑA, SEDE PRIMARIA

**MAESTRA EN FORMACIÓN:** Yasmín Alejandra Ascanio Pérez.

**MAESTRA TITULAR:** Martha Lucía Durán Ascanio.

**FECHA:** 4 de marzo de 2020

**HORA:** 1:00 pm

**OBJETIVO:** analizar las acciones que realizan los estudiantes y cuáles de ellas inciden en problema vial presentado a las afueras de la institución.

#### ❖ Seguridad vial.

1. ¿Qué medio de transporte utilizas para ir al colegio?
  - a) Voy caminando.
  - b) Motocicleta.
  - c) Transporte escolar.
  - d) Transporte público.
  - e) Otros. ¿Cuál? \_\_\_\_\_
  
2. ¿Qué medio de transporte utilizas a la salida de la institución?
  - a) Voy caminando hasta mi casa.
  - b) Motocicleta.
  - c) Transporte escolar.
  - d) Transporte público.
  - e) Otros. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

3. ¿Tus padres o el adulto responsable que conduce la motocicleta que te traslada, utiliza el casco como elemento de seguridad?

- a) Sí.
- b) No.
- c) Algunas veces.
- d) No me he trasladado en motocicleta.

4. Cuando te han trasladado en motocicleta desde tu casa hasta el colegio y viceversa ¿haz utilizado el casco como implemento de seguridad?

- a) Sí.
- b) No.

5. ¿Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad?

- a) Sí.
- b) No.
- c) Algunas de ellas. ¿Cuáles?

---

---

---

❖ **Competencias ciudadanas y desarrollo moral.**

6. ¿Sabes que es una competencia ciudadana?

- a) Son habilidades que nos permiten actuar de forma correcta, aprender a vivir juntos y valorar las diferencias.
- b) Competencias adquiridas en la escuela.
- c) Son normas de comportamiento.

7. ¿Qué es una norma de convivencia?
- a) Son habilidades para ser mejor persona
  - b) Son acuerdos mutuos que garantizan la convivencia pacífica entre las personas.
  - c) Son reglas.
8. ¿Crees que es conveniente que en la institución se implementen normas viales para controlar el tránsito a la salida de la institución?
- a) Si
  - b) No

Porque: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### **3.5.4. Aplicación dilemas morales**

Se aplicaron dilemas morales sencillos, con preguntas cerradas lo cual permite identificar el desarrollo moral de los estudiantes y las competencias ciudadanas ya adquiridas, cabe destacar que estos dilemas morales van enfocados en la seguridad y responsabilidad vial.



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### DILEMAS MORALES

#### INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO “A”, JORNADA DE LA MAÑANA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OCAÑA, SEDE PRIMARIA

**MAESTRA EN FORMACIÓN:** Yasmín Alejandra Ascanio Pérez.

**MAESTRA TITULAR:** Martha Lucía Durán Ascanio.

**FECHA:** 4 de marzo de 2020

**OBJETIVO:** Identificar mediante dilemas la etapa de desarrollo moral, en la cual se encuentran los estudiantes.

#### Seguridad vial.

1. Un peatón cruza imprudentemente la calle y en esta acción es atropellado por un motociclista. El peatón queda herido y las personas que hay alrededor culpan al motociclista. Según tu opinión ¿Quién es el culpable?
  - a) la culpa es del motociclista por no mirar quien iba cruzando la calle.
  - b) La culpa es del peatón por no mirar para los lados y revisar si venia algún automotor.
  - c) La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo.
  - d) La culpa es del motociclista y del peatón por no ser precavidos.
  
2. Si eres el motociclista ¿de quién crees que es la culpa?
  - a) Del peatón por no mirar quien iba cruzando la calle.
  - b) La culpa es mía como motociclista por no mirar quien iba cruzando.
  - c) La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo.

3. Si eres el peatón ¿de quién crees que es la culpa?

- a) La culpa es mía por cruzar imprudentemente la calle.
- b) La es del motociclista por no mirar quien iba cruzando.
- c) La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo.

4. Ricardo y Andrés, son dos grandes amigos a los cuales les interesa mucho el fútbol; el colegio participará en un torneo y para inscribirse necesitan el permiso de los padres y \$30.000 pesos. Al otro día, Andrés llega y le cuenta a Ricardo que ya tiene la plata y el permiso para ir al torneo; Ricardo por el contrario, tiene el permiso, pero su papá aún no tiene la plata. En la tarde se reúnen en la casa de Andrés para hablar sobre el torneo, la mamá de Andrés se da cuenta que en su cartera falta dinero, Andrés le cuenta a Ricardo que él tomó el dinero para el torneo, en la noche la mamá de Andrés llama a Ricardo y le comenta que ella tiene dudas sobre si su hijo tomó el dinero de su cartera, pues este le dijo que el dinero del torneo se lo había prestado un compañero, encarecidamente le pide a Ricardo que si él sabe algo le diga, porque teme que su hijo se convierta en un ladrón.

Según lo anterior, que crees que debe hacer Ricardo.

- a) Debe quedarse callado y encubrir a su amigo para que no lo regañen.
- b) Debe decirle a la mamá de Andrés la verdad, porque si calla tendrá la culpa si su amigo se convierte en ladrón.
- c) No dice nada, para que su amigo pueda estar en el torneo y pasarla bien.
- d) Debe decirle a la mamá de Andrés la verdad, porque posiblemente ese dinero este destinado a algo más importante que el torneo.
- e) Ricardo debe decir la verdad, para que Andrés asuma las consecuencias y así no existan más ladrones en el mundo.

## Capítulo 4. Análisis e Interpretación De La Información Y Presentación De Resultados

### 4.1. Observación directa

La observación se desarrolla a través de preguntas abiertas, lo que permitió especificar y describir cada uno de los indicadores propuestos en la ficha de observación. De esa manera, teniendo en cuenta las categorías (seguridad vial y competencias ciudadanas), se describe en su orden secuencial las características de lo observado según las preguntas.

**Objetivo:** Identificar los problemas viales en la institución y conocer que competencias ciudadanas han adquirido los estudiantes.

#### ❖ Seguridad vial.

1. Se evidencia que la mayoría de estudiantes transitan solos a la entrada y salida de la institución. Estos se van pie y sin acompañante para sus casas, otros salen al transporte escolar y el resto es recogidos por acudientes o personas mayores.
2. Los estudiantes que son transportados en motocicleta, en su mayoría no utilizan el casco como elemento de seguridad obligatorio.
3. Los padres de familia, conductores y estudiantes transeúntes, no utilizan correctamente las vías de acceso a la sede institucional y por lo general, ocasionan congestión y generan un gran riesgo, especialmente cuando padres de familia o acudientes que conducen entran en la zona escolar en contravía.
4. En las afuera y alrededores de la Institución Educativa ENSO, sede primaria, no se cuenta con las señales preventivas de tránsito?
5. Las personas que transportan a los estudiantes en motocicleta y vehículos particulares y escolares, no se parquean correctamente, pues se ubican prácticamente en la entrada, siendo esta situación que preocupa, porque puede generarse un accidente.

6. Se evidencio, que frecuentemente existe presencia de vendedores ambulantes, que en ocasiones también se ubican mal, creando congestión o trancón.

7. De igual manera, se considera que la presencia de vendedores ambulantes, si afecta la seguridad vial en la institución, ya que además de ubicarse mal, específicamente en los lugares más congestionados, los estudiantes también en su afán de comprar también crean trancones.

❖ **Competencias ciudadanas y desarrollo moral.**

8. En el aula de clases no se evidencio que la docente trabaje o plantee algunas normas y acuerdos en el aula o da a conocer normas institucionales a los estudiantes

9. A pesar de que no se socialización las normas los estudiantes acatan las normas de aula dispuestas por el docente y la institución

10. Los estudiantes actúan con respeto y responsabilidad al entrar y salir de la institución, por lo general son muy respetuosos en el aula de clase y en la institución en general.

## **4.2. Entrevista al docente**

**Objetivo:** Determinar los factores que inciden en el incumplimiento de las normas viales desde una perspectiva docente e indagar la incidencia de las competencias ciudadanas.

❖ **Seguridad vial**

La docente manifiesta no tener conocimiento sobre los proyectos transversales de la institución, considera que no ha tenido una debida socialización para poder implementarse, también opina que la guía N° 6 de competencias ciudadanas, contribuye a la formación integral de los estudiantes.

Respecto al problema vial presentado en la institución expresa que esto ocurre por falta de señalización vial y la desobediencia de los padres de familia y personas que recogen a los estudiantes; también expuso que los estudiantes se transportan en busetas escolares, moto y algunos transitan solos y que muchos de ellos no utilizan los elementos de seguridad respectivos, de igual manera, manifestó que la institución diariamente hace recomendaciones sobre la entrada y salida de los estudiantes, pero se hace caso omiso a los mismos.

#### ❖ **Desarrollo moral y competencias ciudadanas**

La docente explica su concepción sobre desarrollo moral y manifiesta saber muy poco de sus estudiantes, pues son un grupo con el cual nunca había trabajado; de igual manera, ella comenta que trabaja las competencias ciudadanas, mediante charlas para contribuir a la solución del problema de accidentalidad.

### 4.3. Encuesta a estudiantes

**Objetivo:** Analizar las acciones que realizan los estudiantes y cuáles de ellas inciden en problema vial presentado a las afueras de la institución.

#### ❖ **Seguridad vial.**

##### 1. **¿Qué medio de transporte utilizas para ir al colegio?**

Tabla 3 Medio de transporte para ir al colegio

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Voy Caminando	5
Motocicleta	21
Transporte Escolar	6
Transporte Publico	0
Otros	2
<b>Total</b>	<b>34</b>

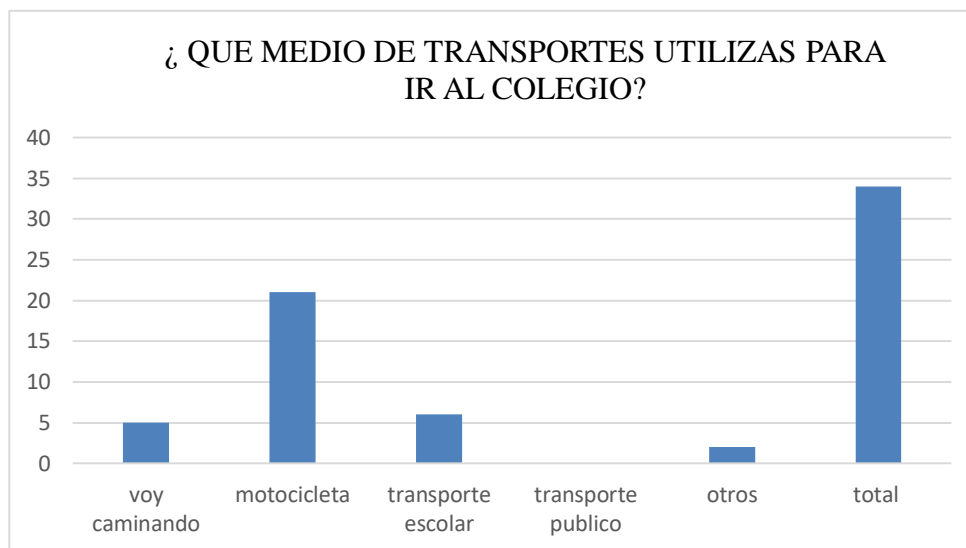


Figura 5 Medio de transporte para ir al colegio

Fuente. Autor del Proyecto

Análisis e interpretación de los datos.

La mayoría de estudiantes del grupo se transportan de la siguiente forma, solo cinco (5) van caminando, en motocicleta veintiuno (21) estudiantes, tan solo seis (6) estudiantes utilizan transporte escolar y dos (2) utilizan otro medio de transporte, que dio como resultado carro particular.

## 2. ¿Qué medio de transporte utilizas a la salida del colegio?

Tabla 4 Medio de transporte utilizado para ir a casa después del colegio

RESPUESTAS	FRECUENCIA
Voy Caminando	5
Motocicleta	21
Transporte Escolar	7
Transporte Publico	0
Otros	2
<b>Total</b>	<b>34</b>

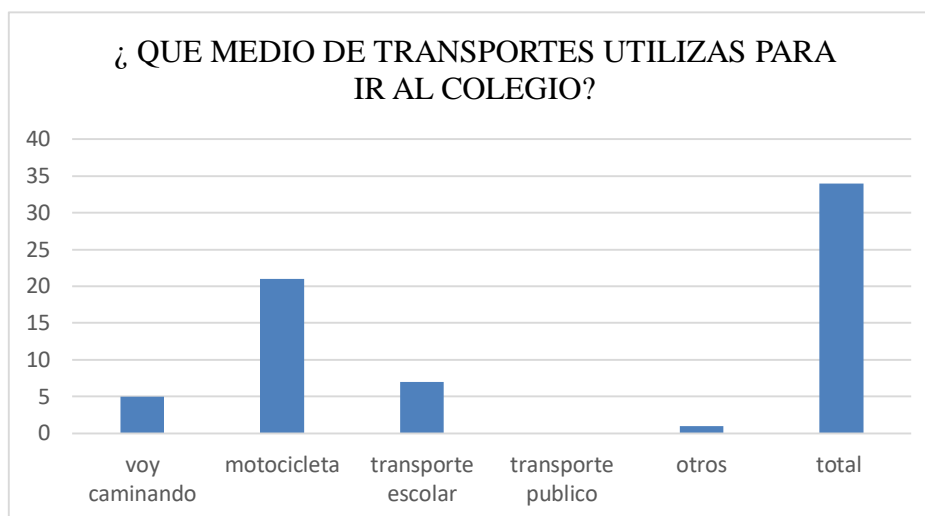


Figura 6 Medio de transporte utilizado para ir a casa después del colegio

Fuente. Autor del proyecto

#### Análisis e interpretación de los datos

De treinta y cuatro estudiantes (34) que son la población objeto de estudio, se van caminando cinco (5), se transportan en motocicleta veintiún (21) estudiantes, tan solo siete (7) utilizan el transporte escolar y un (1) solo estudiante utiliza otro medio de transporte que dio como resultado carro particular. Se presenta una variación respecto a la pregunta anterior (¿Qué medio de transporte utilizas para ir al colegio?), pues uno de los estudiantes que se transportan en carro particular para ir al colegio, se devuelve en transporte escolar.

### 3. ¿Tus padres o el adulto responsable que conduce la motocicleta que te traslada, utiliza el casco como elemento de seguridad?

Tabla 5 Utilización de elementos de seguridad por parte del responsable que transporta al estudiante en motocicleta.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	14	41,1%
No	2	5,8%
Algunas veces	8	23,5%
No Me Traslado En Motocicleta	10	29,4%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>



Figura 7 Utilización de elementos de seguridad por parte del responsable que transporta al estudiante en motocicleta.

Fuente. Autor del proyecto

#### Análisis e interpretación de los datos

De treinta y cuatro (34) estudiantes, 14 si utiliza los elementos de seguridad, 10 no se transportan en motocicleta, 8 estudiantes algunas veces y 2 no utilizan el casco como elemento de seguridad.

**4. ¿Cuándo te has trasladado en motocicleta desde tu casa hasta el colegio y viceversa ¿has utilizado el casco como elemento de seguridad?**

Tabla 6 Utilización de elementos de seguridad por parte de los estudiantes al trasladarse en motocicleta.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	9	26,4
No	17	50
Algunas veces	1	2,9
No me traslado en motocicleta	7	20,5
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100</b>

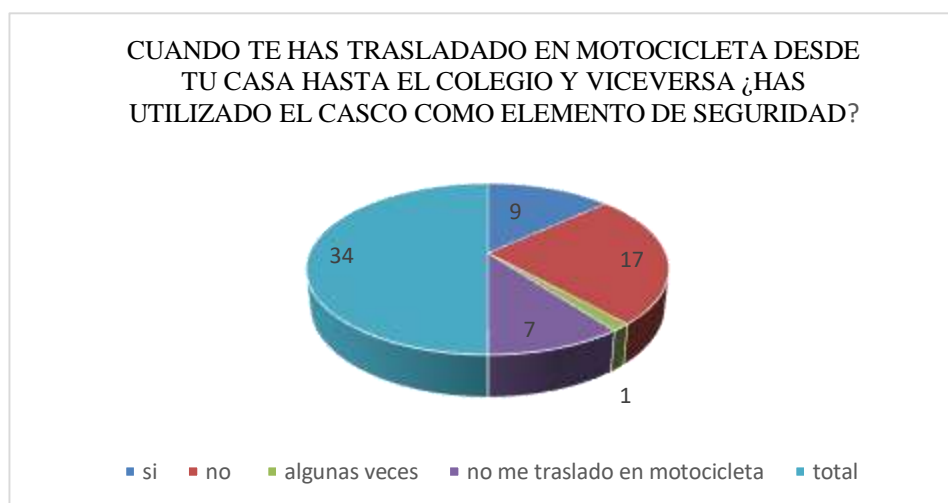


Figura 8 Utilización de elementos de seguridad por parte de los estudiantes al trasladarse en motocicleta.

Fuente. Autor del proyecto

#### Análisis e interpretación de los datos

De una población de treinta y cuatro estudiantes correspondiente al 100% de la población, el 50 % (17 niños) no lo utiliza, el 26,4% (9 niños) si lo utiliza, el 2,9% (1 estudiante) y 20,5 % (7 estudiantes) no se trasladan en motocicleta.

## 5. ¿Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad?

Tabla 7 Conocimiento de señales y normas básicas de tránsito.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	17	20,5
NO	2	5,8
ALGUNAS DE ELLAS	25	73,5
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>

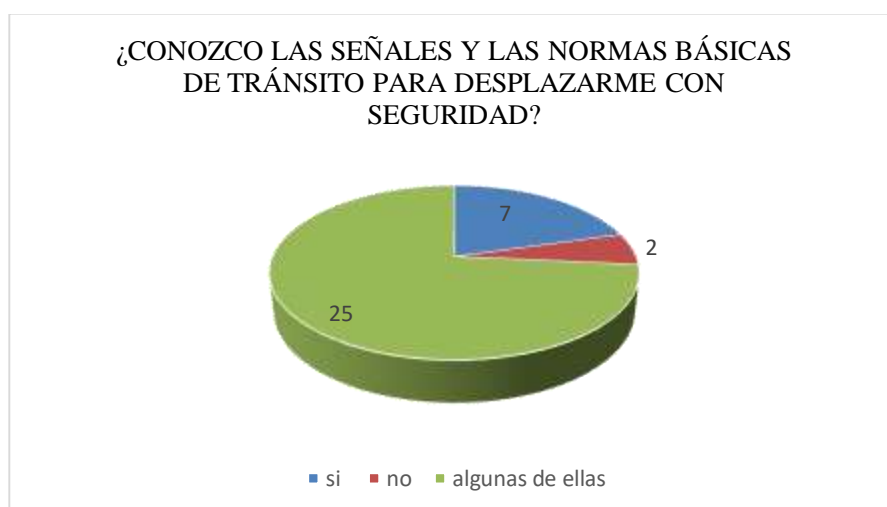


Figura 9 Conocimiento de señales y normas básicas de tránsito.

Fuente. Autor del proyecto

### Análisis e interpretación de los datos

De treinta y cuatro (34) estudiantes, correspondientes al 100% de la población, el 73% (23 estudiantes) conoce algunas de ellas; el 20,5% (17 estudiantes) si conoce las señales de tránsito; el 5,8% (2 estudiantes) no las conoce. En la pregunta se planteó ¿Cuáles señales conoces? A la cual los estudiantes se remitieron a contestar las más básicas, como pare, el semáforo, la cebra, y las que indican curvas.

## 6. ¿Sabes que es una competencia ciudadana?

### ❖ Competencias ciudadanas y desarrollo moral

Tabla 8 Conocimiento sobre competencias ciudadanas.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Son habilidades que nos permiten actuar de forma correcta, aprender a vivir juntos y valorar las diferencias	4	11,7
Competencias adquiridas en la escuela	8	23,5
Son normas de comportamiento		0
No responden	22	64,7
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100</b>

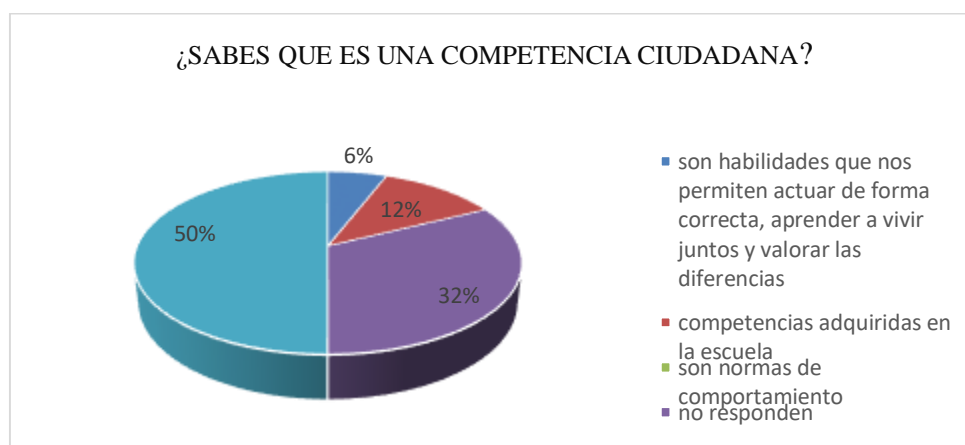


Figura 10 Conocimiento sobre competencias ciudadanas.

Fuente. Autor del proyecto

### Análisis e interpretación de los datos

La mayoría de estudiantes correspondiente al 64,7 % (22 estudiantes), no responde está pregunta, manifestando no saber que es una competencia ciudadana y esto denota una falta de instrucción por parte del sistema educativo; el 23,5 % (8 estudiantes) se infiere que responden por noción, es de decir relacionando palabras; y el 11,7 % (4 estudiantes) responden correctamente.

## 7. ¿Qué es una norma de convivencia?

Tabla 9 Conocimiento sobre normas de convivencia.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Son habilidades para ser mejor persona	8	23,5
Son acuerdos mutuos que garantizan la convivencia pacífica entre las personas	15	44,1
Son reglas	7	20,5
No saben	4	11,7
Total	34	100

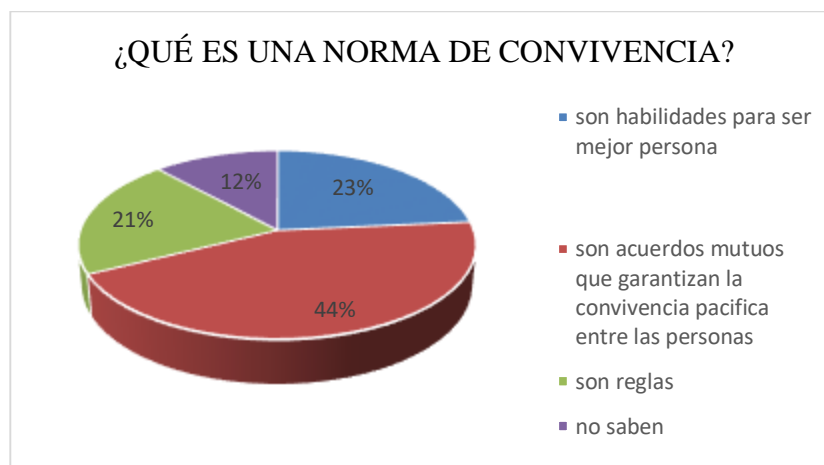


Figura 11 Conocimiento sobre normas de convivencia.  
Análisis e interpretación de los datos

Del 100 % de la población el 44,1% (15 estudiantes) responden correctamente a la pregunta (son acuerdos mutuos que garantizan la convivencia pacífica entre las personas), el 23,5 % (8 estudiantes) responde (son habilidades para ser mejor persona), el 20,5% (7 estudiantes) responde (son reglas) y el 11,7 % (4 estudiantes) no responden la pregunta argumentando que no saben que es una norma de convivencia.

**8. ¿Crees que es conveniente que en la institución se implementen normas viales para controlar el tránsito a la salida de la institución?**

Tabla 10 Necesidad de normas viales en la institución.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	32	94,1
NO	1	2,9
NO RESPONDE	1	2,9
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>



Figura 12 Necesidad de normas viales en la institución.

**Análisis e interpretación de los datos**

Del 100% de la población, el 94,1 % correspondiente a treinta y dos (32) estudiantes, responde que SI, el 2,9% que corresponde a un (1) estudiante responde que no; y el 2,9% que corresponde a un (1) estudiante, no responde. Los estudiantes justifican que es necesario que se tomen medidas al respecto pues temen a que ocurra un accidente, de igual manera manifiestan inseguridad al salir de la institución.

## 4.4 Dilemas morales

### ❖ Seguridad vial

1. **Un peatón cruza imprudentemente la calle y en esta acción es atropellado por un motociclista. El peatón queda herido y las personas que hay alrededor culpan al motociclista. Según tu opinión ¿Quién es el culpable?**

Tabla 11 Dilema moral, accidente peatón y motocicleta.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
La culpa es del motociclista por no mirar quien iba cruzando la calle	0	0
La culpa es del peatón por no mirar para los lados y revisar si venia algun automotor	24	70,5
La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo	2	5,8
La culpa es del motociclista y del peatón por no ser precavidos	8	23,5
Total	34	100

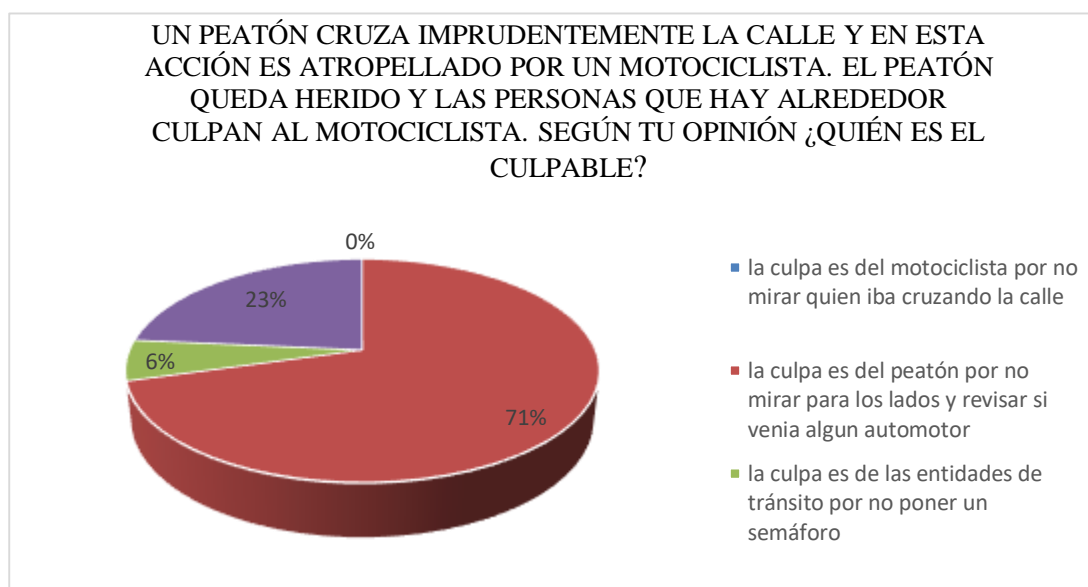


Figura 13 Dilema moral, accidente peatón y motocicleta.

### Análisis e interpretación de los datos

De treinta y cuatro estudiantes que es el 100% del grupo, el 70,5 % (24 estudiantes) responden la opción B (La culpa es del peatón por no mirar para los lados y revisar si venía algún automotor) el 23,5 % (8 estudiantes) responden la opción D (La culpa es del motociclista y del peatón por no ser precavidos), el 5,8 % (2 estudiantes) responden la opción C (La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo) y la opción A (La culpa es del motociclista por no mirar quien iba cruzando la calle) obtuvo un 0 %.

Los estudiantes se encuentran en una edad comprendida entre los 9 y los 11 años; según Piaget están en la etapa de operaciones concretas en la cual el niño puede razonar lógicamente sobre eventos concretos. En las etapas de desarrollo moral de Kohlberg, los estudiantes se encuentran en la etapa convencional presentando una pequeña variación entre sus dos estadios: el 70,5% tiende más al sistema social, ley y orden y el 23,5% presenta una tendencia al estadio de la conformidad interpersonal, al igual que el 5,8%.

## 2. Si eres el motociclista ¿de quién crees que es la culpa?

Tabla 12 Asunción de roles (el motociclista).

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Del peatón por no mirar quien iba cruzando la calle.	22	64,7
La culpa es mía como motociclista por no mirar quien iba cruzando	7	20,5
La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo	4	11,7
No responde	1	2,9
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100</b>

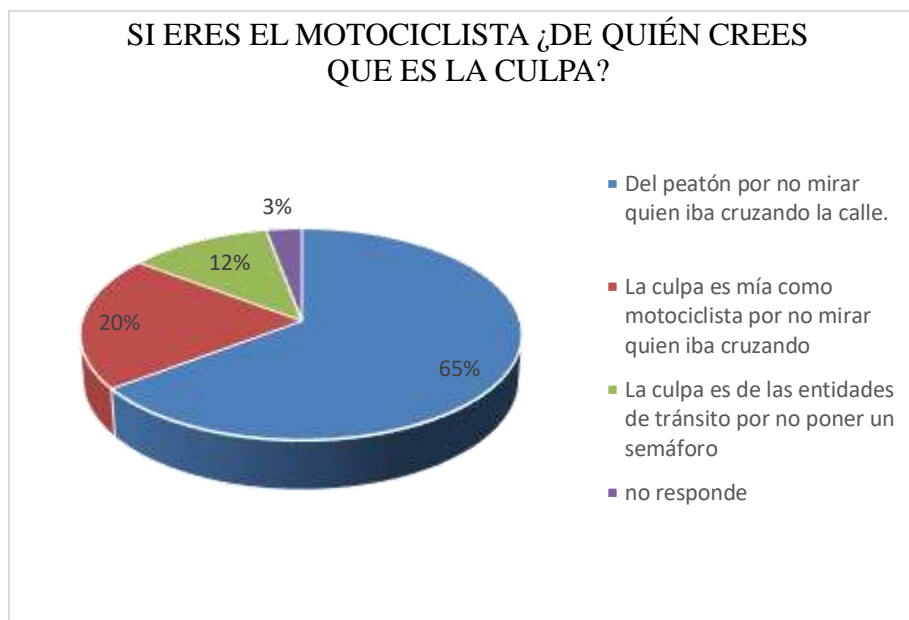


Figura 14 asunción de roles (el motociclista).

#### Análisis e interpretación de los datos

De 34 estudiantes correspondientes al 100 %, el 64,7 % (22 estudiantes) responde la opción A (Del peatón por no mirar quien iba cruzando la calle); el 20,5% (7 estudiantes) responde la opción B (La culpa es mía como motociclista por no mirar quien iba cruzando); el 11,7 % (4 estudiantes) responde la opción C (La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo); y un 2,9 % (1 estudiante) no responde.

### 3. Si eres el peatón ¿de quién crees que es la culpa?

Tabla 13 Asunción de roles (el peatón).

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
La culpa es mía por cruzar imprudentemente la calle.	27	79,4
La es del motociclista por no mirar quien iba cruzando.	4	11,7
La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo	2	5,8
No Responde	1	2,9
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100</b>

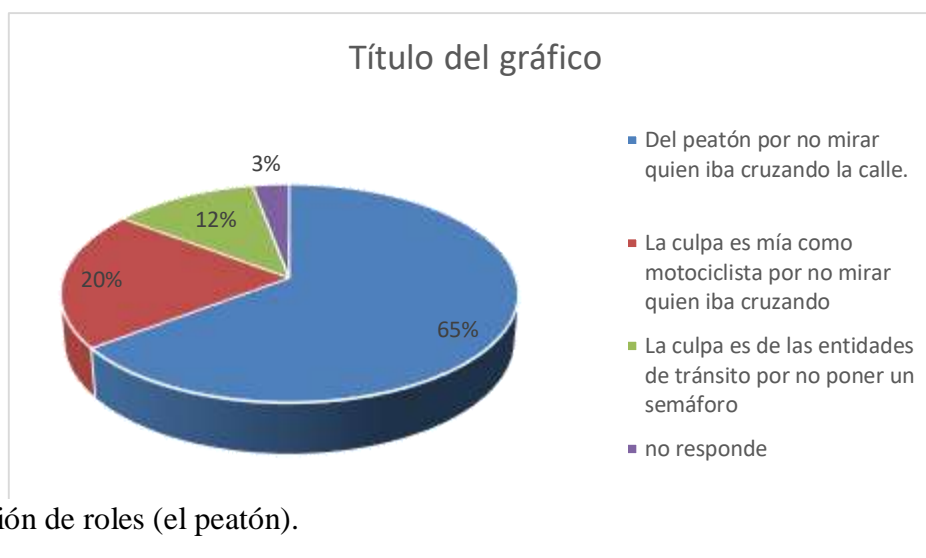


Figura 15 Asunción de roles (el peatón).

#### Análisis e interpretación de los datos

De 34 estudiantes correspondientes al 100% de la población, el 79,4% (27 estudiantes) responde la opción A (La culpa es mía por cruzar imprudentemente la calle), el 11,7 % (4 estudiantes) responde la opción B (La es del motociclista por no mirar quien iba cruzando), el 5,8 % (2 estudiantes) responde la opción C (La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo) y el 2,9% (1 estudiante) no respondió.

Las anteriores preguntas tuvieron la finalidad de asunción de roles, según Kohlberg esta y el desarrollo cognoscitivo es fundamentales en el desarrollo moral, pues la primera permite que los estudiantes se pongan en la posición del otro y así poder opinar desde esa perspectiva. En la primera pregunta la mayoría de estudiantes correspondiente al 64,7 % demuestran un desarrollo convencional y en la segunda pregunta correspondiente al 79,4% denota la misma etapa.

## ❖ Desarrollo moral

### 1. Según lo anterior, que crees que debe hacer Ricardo.

Tabla 14 Dilema moral Ricardo y Andrés.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Debe quedarse callado y encubrir a su amigo para que no lo regañen.	0	0
Debe decirle a la mamá de Andrés la verdad porque si calla tendrá la culpa si su amigo se convierte en ladrón.	12	35,2
No dice nada para que su amigo pueda estar en el torneo y pasarla bien.	2	5,8
Debe decirle a la mamá de Andrés la verdad por que posiblemente ese dinero este destinado a algo más importante que el torneo	12	35,2
Ricardo debe decir la verdad para que Andrés asuma las consecuencias y así no existan más ladrones en el mundo.	8	23,5
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100</b>

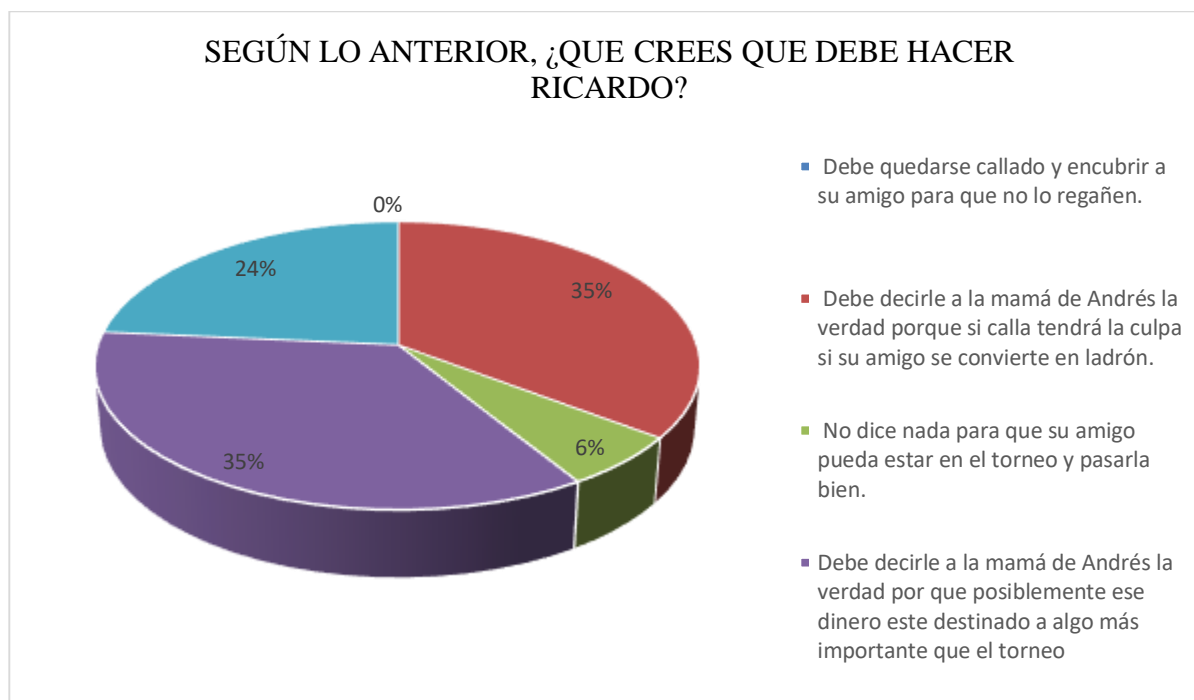


Figura 16 Dilema moral Ricardo y Andrés.

## Análisis e interpretación de los datos

La mayoría de estudiantes, ósea el 93.9% de la población afirman que Ricardo debe decir la verdad ante la mala acción que cometió Andrés, pues deben asumir sus actos y estos deben ir de acuerdo a normas sociales, en este caso no robar, estando así en el estadio (ley y orden) de la etapa convencional; por el contrario, hay un 5,8% que aún se encuentra en la etapa pre-convencional, precisamente en el estadio (instrumentalista/relativista), pues asumen una posición que permite la satisfacción personal, pues afirman que Ricardo no debe decir nada para que su amigo pueda estar en el torneo y pasarla bien.

## 4.5 Resultados

### 4.5.1 Ficha de observación.

**Seguridad vial:** respecto a seguridad vial en la observación directa que se realizó, se concluyó que el problema presentado en la Escuela Normal Superior Ocaña, se debe a la falta de señalización, vías de acceso e irresponsabilidad de los padres de familia, lo que ocasiona demasiada congestión, que de no tratarse a tiempo puede traer consecuencias como un accidente.

**Desarrollo moral y competencias ciudadanas:** en cuanto a esto, la mayoría de estudiantes no asume las normas como algo necesario para mantener un orden a esto se suma que los padres de familia no contribuyen a la situación por lo que se concluye que el desarrollo moral no es el adecuado.

### 4.5.2 Entrevista al docente.

**Seguridad vial:** de acuerdo a las preguntas que se le hicieron a la docente se concluyó que no tiene conocimiento en cuanto a disposiciones legales, documentos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional y proyectos transversales; de igual manera, tampoco conoce mucho a sus estudiantes y por lo tanto no sabe qué medios de transporte utilizan, cabe destacar

que ella da recomendaciones sobre la entrada y salida de los estudiantes, pero los padres de familia hacen caso omiso.

**Desarrollo moral y competencias ciudadanas:** la maestra no tiene conocimiento claro sobre lo que es el desarrollo moral y reconoce que sus estudiantes tienen poco conocimiento sobre competencias ciudadanas y que ella intenta trabajarlas en el aula a través de charlas.

### 4.5.3 Encuesta a estudiantes.

**Seguridad vial:** la mayoría de estudiantes transitan en motocicleta o transporte escolar; los primeros reconocen no utilizar elementos de seguridad como el casco, al igual que la persona encargada de recogerlos tampoco los utiliza, además su conocimiento sobre normas y señales de tránsito es muy poco y esto contribuye a que se infrinjan las reglas y se cometan impertinencias.

**Desarrollo moral:** los estudiantes no tienen conocimiento sobre competencias ciudadanas y no saben lo que es una norma y por este motivo no reconocen como debe actuar una persona en un entorno establecido.

### 4.5.4 Aplicación de Dilema Moral a estudiantes

**Seguridad vial:** los estudiantes se encuentran en una edad comprendida entre los 9 y los 11 años, según Piaget están en la etapa de operaciones concretas en la cual el niño puede razonar lógicamente sobre eventos concretos. En las etapas de desarrollo moral de Kohlberg los estudiantes se encuentran en la etapa convencional, presentando una pequeña variación entre sus dos estadios el 70,5% tiende más al sistema social, ley y orden y el 23,5% presenta una tendencia al estadio de la conformidad interpersonal, al igual que el 5,8%, por lo que se concluyó que los estudiantes están alcanzando un nivel de desarrollo moral convencional, que según los parámetros establecidos por Kohlberg deben estar en esa etapa.

**Desarrollo moral y competencias ciudadanas:** el 93,9 % asumen sus actos, estos datos revelan que los estudiantes se encuentran el estadio de (ley y orden) de la etapa convencional en

la cual se influyen por mantener un orden general de las cosas, para no infringir en la normalidad establecida por los parámetros impuestos en la sociedad, aunque un 5,8% de la población aún se encuentran en la etapa pre-convencional y solo tienen la finalidad de satisfacer intereses particulares.

#### **4.5.5 Triangulación de resultados**

Teniendo en cuenta los resultados encontrados en la observación directa, la entrevista al docente, la encuesta a los estudiantes y los dilemas morales, se puede concluir que con respecto a la categoría de seguridad vial los estudiantes pueden infringir las normas, no por que deseen sino porque no tienen conocimiento respecto a ellas; de igual forma, de acuerdo a los datos obtenidos la mayoría de estudiantes llevan un desarrollo moral en parte adecuado.

En cuanto a la categoría de competencias ciudadanas, se puede establecer que existe una gran necesidad de trabajar temáticas relacionadas a esta en el aula, porque los estudiantes no poseen conocimiento sobre esto lo cual contribuye a que aprendan un comportamiento en sociedad. El Ministerio de Educación Nacional, propone tres campos en los que se deben manejar, la convivencia y paz, participación, responsabilidad democrática y pluralidad, identificación y valoración de las diferencias, por lo tanto es de obligatoriedad que en las aulas sea imprescindible el manejo de las mismas y estas a su vez van encaminadas al desarrollo moral, contribuir a que los estudiantes sepan, pensar, decidir y actuar y esto es tan importante como las matemáticas dentro del currículo.

Finalmente, frente la aplicación de dilemas morales a los estudiantes para determinar la etapa o nivel en que se encuentran con respecto a la misma se puede concluir que la mayoría están en una etapa convencional, que en relación a la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget van unidas pues la edad está aproximadamente entre 7 y 12 años y la característica principal es la necesidad de mantener un orden social, cumplir con los deberes asumidos, las leyes son para cumplirse excepto las injustas, aunque es necesario fortalecer estas etapas a través de la enseñanza de las competencias ciudadanas



## TABLA DE CONTENIDOS

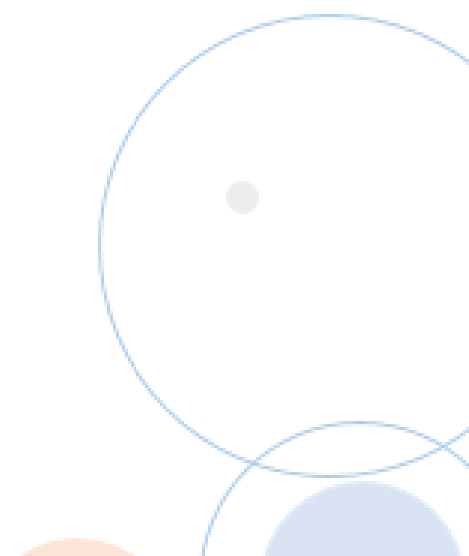
PRESENTACIÓN .....	3
DIAGNOSTICO .....	4
JUSTIFICACIÓN.....	5
OBJETIVOS .....	6
CONTENIDOS .....	7
TEMA 1: MANEJO DE EMOCIONES .....	8
TEMA 2: ELEMENTOS BÁSICOS DE TRÁNSITO .....	18
TEMA 3: MEDIOS DE TRANSPORTE .....	20
TEMA 4: LAS VIAS .....	23
TEMA 5: SEÑALES DE TRÁNSITO.....	26
TEMA 6: RESPETO A LAS NORMAS.....	30
TEMA 7: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ACUERDOS DE CONVIVENCIA .....	33

## PRESENTACIÓN

Catedra para el fomento de las competencias ciudadanas en la seguridad vial, es una estrategia que permite contribuir a la formación ciudadana basada en el desarrollo moral de los estudiantes principalmente del grado 4 "A" de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Ooaña sede primaria.

El Ministerio de Educación Nacional propone que cada institución educativa del país cuente con una serie de proyectos transversales entre esos el proyecto de seguridad vial-movilidad segura y que este a su vez cuente con un plan de aula por grados para de esta manera desarrollar las competencias en los estudiantes.

La siguiente cátedra se realizó en base a los planteamientos que propone el Gobierno Nacional en la guía 6 "Formar para la ciudadanía si es posible" y de las orientaciones pedagógicas "saber moverse".



## DIAGNÓSTICO

El Ministerio de Educación Nacional entre sus disposiciones establece que todo establecimiento educativo de orden oficial debe tener un proyecto pedagógico transversal sobre seguridad vial el cual tendrá como fin preservar la vida y mantener la integridad de toda la comunidad educativa, razón por la cual, la institución educativa Escuela Normal Superior de Ocaña se ve en la obligación de cumplir con ese requisito propuesto por el Estado.

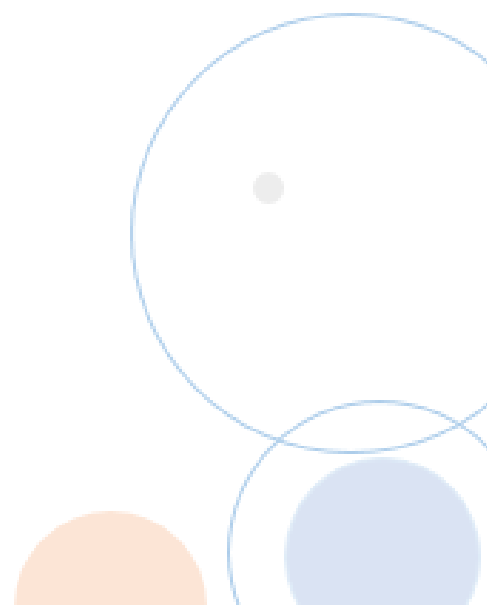
En la entrada y salida de la jornada escolar se puede evidenciar la congestión que se genera debido a imprudencias por parte de los padres de familia, conductores de transporte escolar, vendedores ambulantes y demás personas que transitan por las vías que rodean la institución, la Sede primaria ubicada en el barrio Llano Echávez, es una vía que posee tres calles de acceso a la sede de la institución, una de ellas se encuentran en contravía, la cual no es respetada por los vehículos que la transitan ya sea por negligencia o desconocimiento, ya que no se encuentra debidamente señalizada; el servicio de transporte escolar no cuenta con un sitio específico para el parqueo y movilidad seguros estudiantes

se requiere de manera rápida las señales preventivas de zona escolar, la señalización de las vías, zonas de parqueo, paradas de transporte y los sobresaltos respectivos, se carece de disposiciones normativas institucionales que garanticen el buen funcionamiento y la inspección de las personas que están en la entrada y salida (transporte escolar, padres de familia, etc..).

También se ha de tener en cuenta que las personas no acatan las normas mínimas de seguridad como es el uso del casco y demás implementos de seguridad de los vehículos, la precaución de respetar el espacio, se han presentado en varias ocasiones riñas y discusiones y en algunos casos accidentes leves a estudiantes. Como consecuencia de esta problemática se



pueden presentar accidentes graves de tránsito que involucre la vida de los estudiantes o cualquier transeúnte.



## JUSTIFICACIÓN

La prevención debe ser un proceso formativo en el cual se fortalezcan los procesos y se promueva el desarrollo integral, el respeto a la vida, a la sana convivencia y al cumplimiento de normas.

La Escuela Normal Superior Ocaña vela por sus estudiantes, debido a su carácter pedagógico es esencial que esta piense en todos los factores y contextos en los que se desenvuelven, con un análisis detallado de todos los procesos que el estudiante realiza desde que inicia hasta que termina su proceso académico en el establecimiento educativo.

La educación vial debe ser un referente para mejorar la calidad de la institución, pues a partir de problemáticas presentadas se debe fortalecer una cultura de prevención y acatamiento de normas, previamente establecidas por la Normal de los ocañeros.

En la Escuela Normal Superior, ya existe un proyecto transversal para la seguridad vial realizado por algunos docentes de la institución el cual se usará como referente y se tendrán en cuenta aspectos importante.

Esta cátedra va enfocada en la adquisición de competencias ciudadanas por parte de los estudiantes del grado cuarto "A" para aplicar en lo respectivo a seguridad y vial, se escogió este grado como referente debido a la edad de los estudiantes que oscila entre los 9-10 años y por este motivo ellos asumen más responsabilidad vial pues se ha detectado que los estudiantes transitan solos o sus padres son los encargados de llevarlos y recoger

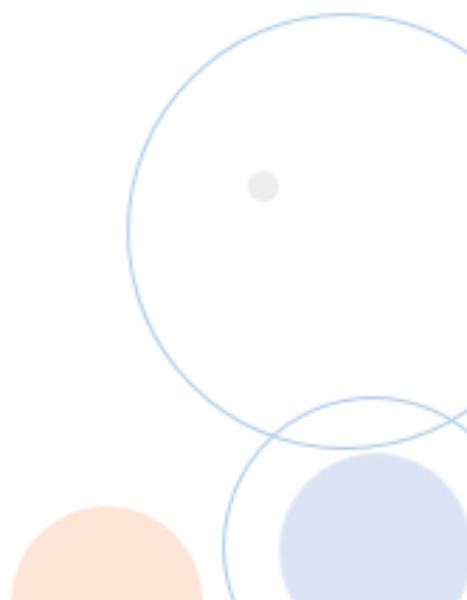
## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias ciudadanas relacionadas directamente con el manejo de la responsabilidad y seguridad vial en los estudiantes con el fin de tomar conciencia respecto a su entorno escolar.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identifica emociones y las sabe manejar en diversas situaciones.
- Reconoce los elementos básicos de la seguridad vial como el manejo de vías, elementos de seguridad y señales de tránsito.
- Concluye que es necesario realizar acuerdos con el fin de mantener un orden y a su vez reconoce que los conflictos se solucionan de una manera pacífica.



## TEMA 1: MANEJO DE EMOCIONES

### ESTÁNDAR COMPETENCIA CIUDADANA:

Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto personal (hogar, salón de clase, recreo).

**COMPETENCIAS:** integradora, emocional, cognitiva, conocimientos y comunicativa.



**OBJETIVO:** logro identificar y controlar mis emociones en momentos de alegría o rabia y se cómo comportarme en momentos donde se ponga en riesgo mi seguridad vial.

### ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN.

#### MONSTRUO DE LAS EMOCIONES

Mediante laminas, identificaremos en monstruo de las emociones.

- SE REALIZARÁN PREGUNTAS SOBRE ¿Cuándo HAN SENTIDO CADA UNA DE ESAS EMOCIONES?

Emoción: CALMA



color: VERDE

Emoción: TRISTEZA



Color: AZUL

Emoción: ALEGRÍA



Color: AMARILLO

Emoción: RABIA



Color: ROJO

Emoción: Miedo



Color: Negro

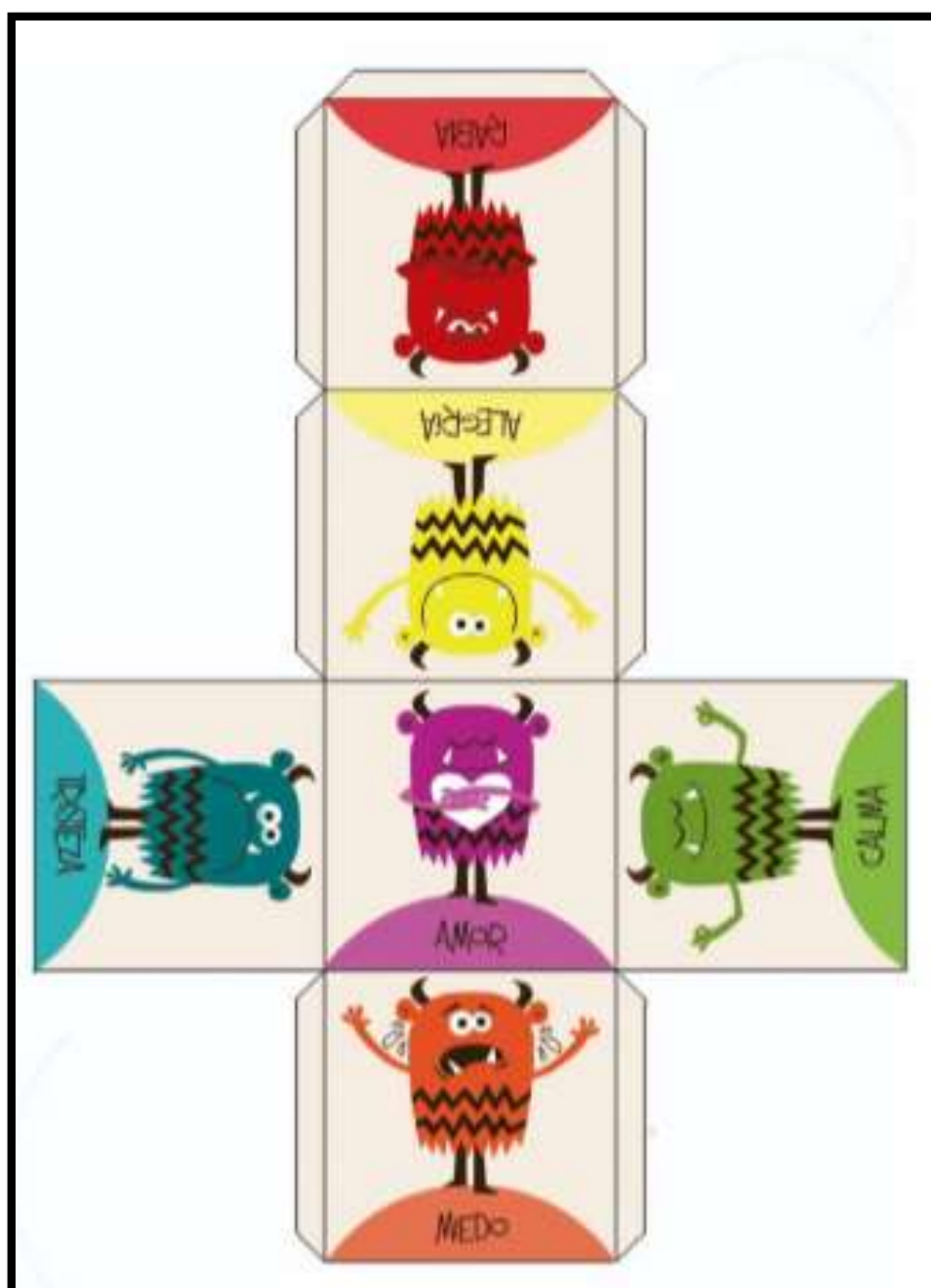
Emoción: AMOR



Color: ROSA

## ADIVINA LA EMOCIÓN

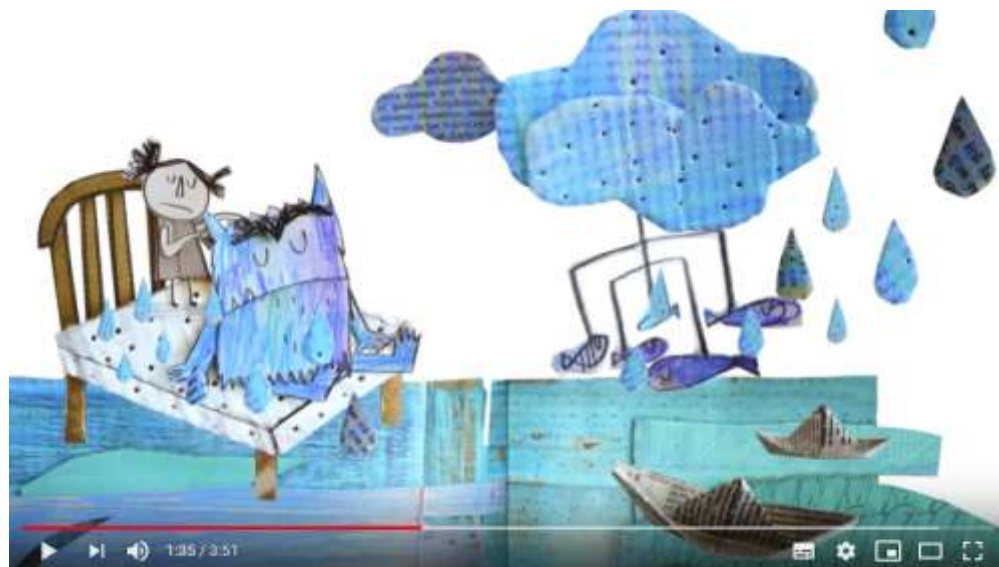
Luego de reconocer las emociones jugaremos al dado el cual tiene las imágenes anteriores, cada niño tirará el dado y sin que los demás se den cuenta del resultado, ahora el niño realizará gestos para que los demás adivinen que emoción le correspondió.



### Actividad Fundamental.

Se mostrará un video con el cuento “el monstruo de las emociones”

<https://www.youtube.com/watch?v=NmMOKND8g>



Cuento El Monstruo de Colores # Aprende las Emociones

### Capturando Emociones

#### Materiales.

- 6 vasos desechables marcados con cada emoción (rabia, tristeza, alegría, rabia, amor y miedo)
- Un elástico.
- Cuatro cuerdas.
- Agua.
- Tiza.

1. Marca cada vaso con una emoción.
2. Ata cuatro cuerdas al elástico en diferentes direcciones.
3. Ubica los vasos y llénalos de agua.
4. Dibuja en el piso un círculo.

#### ¡A jugar!

Se ubican los vasos en una zona y en otro sitio se realiza un círculo, el juego consiste en equipos de 4 estudiantes deben con la boca tomar cada una de las cuerdas e insertar el elástico en el vaso para poder transportarlo.



### Actividad Evaluativa.

A través de la siguiente situación los estudiantes expresaran que emoción les produce.

Juan es empleado de un supermercado, debe hacer un domicilio y le dan 30 minutos para realizarlo, mientras se dirige al sitio donde debe entregar el domicilio hay un gran trancón, y se demora más de la cuenta, al salir del trancón se da cuenta que solo le quedan 8 minutos para llegar y sale en su moto a alta velocidad pasando por un cruce donde hay un semáforo en rojo el cual no acata y pasa de largo llevándose por delante a una señora y ocasionándole heridas superficiales.

¿Qué crees que sintió Juan en ese momento?

---

¿Qué crees que sintió la señora con lo ocurrido?

---

Las demás personas fueron testigos de la imprudencia de Juan ¿cuál crees que fue la emoción que sintieron?

## TEMA 2: ELEMENTOS BÁSICOS DE TRÁNSITO

### MOVILIDAD SEGURA

Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas

#### Comprensión del entorno



**OBJETIVO:** Reconoce los elementos básicos de transporte como el usuario, vehículos y las vías.

### ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN

¡Formemos grupos!

Se entregarán a cada estudiante un papelito con lo siguiente.

usuario

Vehículo

Vías

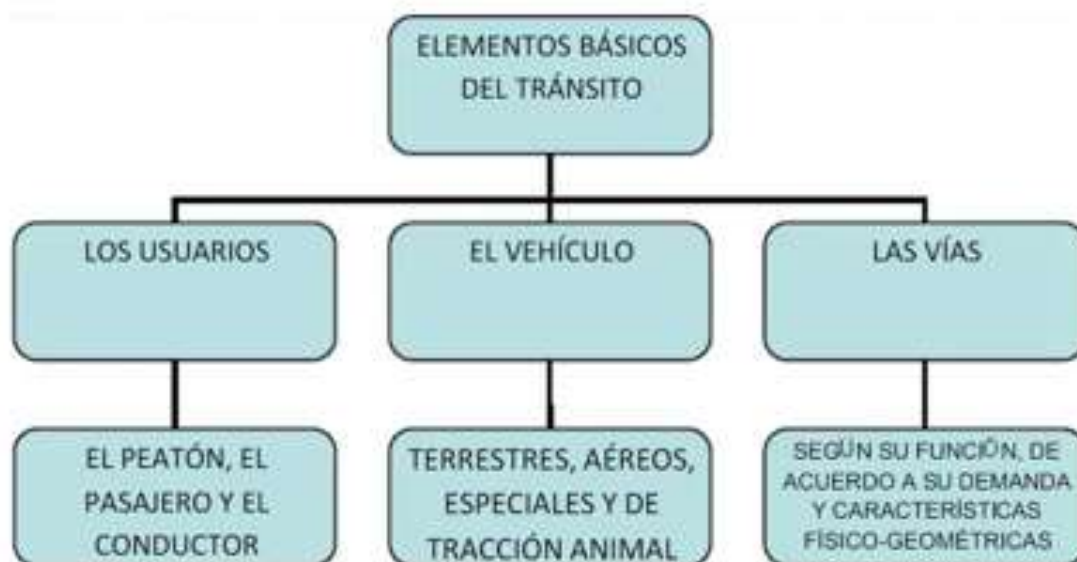
Luego se clasificarán, los niños que tienen usuario a un lado, vehículo al otro y vías al otro y entre todos se dará un significado cualquiera a esa palabra.

- ¿Qué es usuario en el contexto de seguridad vial?
- ¿Qué es un vehículo y cuáles conocen?
- ¿Qué es una vía? da un ejemplo

Activar Windo  
Ve a Configuración

### ACTIVIDAD FUNDAMENTAL

Reconocimiento de los elementos básicos de tránsito a través de un mapa conceptual que será presentado en una cartelera



### ACTIVIDAD EVALUATIVA

Los estudiantes realizarán la siguiente ficha

MI NOMBRE: \_\_\_\_\_

MI APELLIDO: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

MI INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

GRADO: \_\_\_\_\_

MI FOTO

- CUANDO ME TRANSPORTO EN.

TRANSPORTE PÚBLICO  TRANSPORTE ESCOLAR  PARTICULAR.

- EL MEDIO DE TRANSPORTE QUE UTILIZO ES DE TIPO.

TERRESTRE  AÉREO  ESPECIAL  TRACCIÓN ANIMAL

- AL TRANSPORTARME A MI ESCUELA SOY.

USUARIO  PEATÓN  CONDUCTOR

## TEMA 3: MEDIOS DE TRANSPORTE

**COMPETENCIA GUIA DE MOVILIDAD** Asumir que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por el modo de transporte público y privado utilizado al realizar esta acción, así como por la presencia de otros en la vía.

Movilidad idónea



**OBJETIVO:** Reconoce los diferentes medios de transporte e identifica en cual se moviliza para ir al colegio.

### ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN.

#### PREGUNTAS

- ¿Qué es un medio de transporte?
- ¿Qué medios de transporte utilizas comúnmente?

### ACTIVIDAD FUNDAMENTAL

Presentación de un video

Los Medios de Transporte | Videos Educativos para Niños

[https://www.youtube.com/watch?v=YMr4xTWN4\\_k](https://www.youtube.com/watch?v=YMr4xTWN4_k)

Activar Windows  
Ve a Configuración p



- ¿Qué medios de transporte muestra el video?

### MI MEDIO DE TRANSPORTE

#### Materiales.

- Hojas bond tamaño carta.
- Marcadores y lápices de colores.
- Dos pliegos de papel kraft.
- Cinta pegante.

1. A cada estudiante se le entregará una hoja y en ella dibujaran el medio de transporte en el que van al colegio.
2. Unir los dos pliegos de papel kraft y escribir un título grande que diga MI MEDIO DE TRANSPORTE.
3. A medida que los estudiantes van dibujando su medio de transporte este se va pegando en el cartel.



**Actividad Evaluativa.**

Ana y Carlos son dos estudiantes de la escuela El Almirante y están buscando un medio de transporte que sea óptimo para ir a la escuela ¿cuál crees que sería mejor?

- a. Moto taxi.
- b. Transporte escolar.
- c. Bicicleta.
- d. Transporte público.

¿Por qué?

---

---

## TEMA 4: LAS VIAS

### COMPETENCIA GUIA DE MOVILIDAD

Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.

Comprensión del entorno



**OBJETIVO:** Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.

### ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN

1. Ubicar los estudiantes la mitad en filas y la otra mitad en hileras.
2. Diferenciar a través de este ejercicio cuales son calles y cuales son carreteras.

### ACTIVIDAD FUNDAMENTAL

Presentación de un video

Educación vial para niños.

[https://www.youtube.com/watch?v=CJ\\_7dFShQE](https://www.youtube.com/watch?v=CJ_7dFShQE)



<https://www.youtube.com/watch?v=M2NGPpru9wE>



### Actividad Evaluativa

Camila y Pedro necesitan ir a un cine y la dirección es la siguiente: Diagonal 23B #69<sup>a</sup>- 55  
¿Cómo harías para explicarle a Camilia y a Pedro las transversales y diagonales?

---

---

---



## TEMA 5: SEÑALES DE TRÁNSITO

### COMPETENCIA GUIA DE MOVILIDAD

Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener vigentes las normas, objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número.

Asumir la regulación



**OBJETIVO:** Reconozco la prelación entre los diferentes grupos de señales de tránsito y la prelación vial en cruces cuando conduzco bicicleta.

Reconozco que las normas que protegen la vida deben acatarse sea en presencia de la autoridad o en ausencia de ella.

### ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN

1. Se agruparán todos los estudiantes en cuatro equipos grupos y a cada uno se les entregará una señal.

- **Rojos.**



- **Amarillos.**



Activar Windows  
Ve a Configuración

- **Naranja.**



- **Azules.**



2. En el tablero se pondrán cuatro rótulos con lo siguiente.
  - Preventivas.
  - Reglamentarias.
  - Informativas.
  - Transitorias.

De acuerdo a sus pre saberes los estudiantes relacionaran su señal con los rótulos.

Ahora con el siguiente video verificaremos si quedó bien.

Tipos de señales de tránsito [2020] 

<https://youtu.be/AsnheSpBpwl>



Tipos de señales de tránsito [2020]

### ACTIVIDAD FUNDAMENTAL

Presentación de un video explicativo.

Las señales de tráfico, seguridad vial niños

<https://www.youtube.com/watch?v=rnb0fkpeOao>



Las señales de tráfico, seguridad vial niños

Teniendo en cuenta lo explicado en el video anterior se realizará la siguiente actividad:

1. En los equipos que inicialmente se trabajó, harán dos señales de tránsito dependiendo del grupo que les correspondió.
2. Nos dirigimos al patio y ubicaremos las señales en sitios estratégicos.
3. Realizar un recorrido grupo por grupo y los estudiantes deben descifrar que tipo de señal es y que indica.

### Actividad Evaluativa

#### **SEMAFORO EN ROJO**

Un Motociclista o un conductor de un vehículo, se pasa un semáforo en rojo, con la excusa de tener un familiar gravemente herido, y en esta acción incorrecta atropella a un peatón.

1. Dos equipos de alumnos, y que cada uno asuma una posición diferente, al finalizar sacar conclusiones valederas de la situación.- ¿Quién tuvo la culpa del accidente?  
- ¿Qué opinan ustedes?

## TEMA 6: RESPETO A LAS NORMAS

Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener vigentes las normas, objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número.

Asumir la regulación



**OBJETIVO:** Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el tránsito.

### ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN

¡Hagamos una mesa redonda!

1. Nombrar un moderador y relator.
2. Organizar los estudiantes en mesa redonda.
3. Presentar la siguiente situación.

Ana María y Luis son una pareja de esposos que todos los días muy temprano salen a trabajar, la noche anterior estuvieron en una fiesta y bebieron demasiado, al otro día debían madrugar, pero la alarma no sonó y se despertaron tarde y aún un poco ebrios. Por el afán salieron corriendo en su carro a toda velocidad y se pasaron un semáforo en rojo, la autoridad de tránsito los para y se da cuenta que el conductor está en estado de ebriedad por lo que les hace una multa y Luis responde muy groseramente y golpea al policía ¿qué pasará?

1. ¿Qué sensaciones crees que experimentaron Luis y el policía ante esta situación?
2. ¿Quién crees que actuó correctamente?
3. En tu caso ¿Qué harías?

Activar Windows  
Ve a Configuración

## ACTIVIDAD FUNDAMENTAL

Presentación de un video

¡EL VALOR DEL RESPETO POR LAS NORMAS!!

<https://www.youtube.com/watch?v=8LP4NUceff8>



1. ¿Para qué sirven las normas?; **Vamos a crear nuestras normas de seguridad vial**
1. Entre todos identificaremos los problemas de seguridad vial presentados en la institución.

**Ejemplo:** los padres de familia ingresan a la institución a recoger a sus hijos y por este motivo se forma desorden.

Los padres de familia que recogen a sus hijos en moto o carro no se saben parquear, etc...

2. Para encontrar una solución a los problemas presentados debemos crear normas para que esto no siga sucediendo.

**Ejemplo:** Esperar a sus hijos en la puerta a la hora de la salida, buscar un sitio de parqueo donde no interfiera la movilidad de los estudiantes etc...

3. Los niños les comunicarán estos acuerdos a los padres de familia con la finalidad de crear conciencia y que estas situaciones no se sigan presentando.

## TEMA 7: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ACUERDOS DE CONVIVENCIA

### ESTÁNDAR COMPETENCIA CIUDADANA:

Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de los niños y las niñas.



### OBJETIVO:

- Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos.
- Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.

### ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN

#### DEFINICIÓN

Se divide el grupo en policías y ladrones y se trata de que los ladrones roben la bandera y la lleven al campo propio con la oposición de los policías.

#### OBJETIVOS

Desarrollar la capacidad de tomar decisiones de equipo. Fomentar la necesidad de cooperar.

#### PARTICIPANTES

Grupo, clase, ... a partir de 8 años.

**MATERIAL**

Algo que simule una bandera, por ejemplo una pica fijada con un cono o un recogedor.

**CONSIGNAS DE PARTIDA**

Los ladrones tiene un inmune que además puede cazar a policías. Los cazados se colocan con los brazos en cruz hasta ser salvados. Se atrapa al oponente solo con tocarlo.

**DESARROLLO**

El juego empieza con la creación de dos grupos antagonistas (policías y ladrones) y la elección del inmune. Se coloca la bandera en el interior del campo de los policías. El juego termina cuando:

- Es robada la bandera y llevada al campo de los ladrones
- Cuando un ladrón es cazado con la bandera

En el último caso si hay duda sobre si dejó la bandera antes de ser tocado el beneficio es para el atacante.

Si un ladrón deja la bandera y esta cae al suelo esta cazado, debe ser levantada por este.

**EVALUACIÓN**

¿Cómo se organizó el grupo? ¿Qué tipo de estrategia se siguió?

**VARIANTES**

- Grupo muy numeroso.
- Más de un inmune.
- Dos banderas.
- Se salva de diferentes formas

**ACTIVIDAD FUNDAMENTAL**

Explicación a través de un video.

Resolución de conflictos.

<https://www.youtube.com/watch?v=qqtVce1gWeM>



Resolución de conflictos

## NORMAS Y ACUERDOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

<https://www.youtube.com/watch?v=PR6MHf7diws>



NORMAS Y ACUERDOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

### Actividad 1.

1. Construcción de acuerdos en la clase.



2.



**Actividad Evaluativa**

Accidentalmente existe un choque entre dos vehículos en una calle cualquiera de la ciudad, uno de los conductores se baja rápidamente de su vehículo y agreden físicamente al otro conductor, lo que genera una pelea entre ambos.

Preguntas: ¿Es la forma correcta de resolver esta situación? ¿Es mejor esperar a las autoridades correspondientes? ¿Cómo hubiese actuado si usted fuera el conductor?

## Capítulo 6. Conclusiones

El presente proyecto de investigación contribuyó a la realización de un diagnóstico detallada de la situación presentada en la Escuela Normal Superior Ocaña, sede primaria, para de esta manera identificar las causas que la provocan, reconociendo los diversos factores como irresponsabilidad de padres de familia, falta de instrucción a los niños, vías de acceso, zonas de parqueo, imprudencia de vendedores ambulantes entre otras.

El problema de seguridad vial presentado en la Escuela Normal Superior Ocaña Sede primaria, es necesario manejarlo desde una perspectiva de competencias ciudadanas y reconocimiento de las normas que conllevará al desarrollo moral de la persona en relación con su etapa cognitiva, para que de esta forma el comportamiento del ser humano en sociedad sea dirigido a mantener un orden garantizando el bienestar de todos.

La anterior propuesta va en relación a los documentos presentados por el Ministerio de Educación Nacional, la guía N° 6 ¡Formar para la ciudadanía! Y las orientaciones pedagógicas de tránsito y movilidad, de esta forma se incentiva la utilización de documentos estatales para trabajar en transversalidad a las áreas fundamentales y obligatorias y así responder a los fines de la educación colombiana, formar personas integrales, capaces de desempeñarse en sociedad.

## **Recomendaciones**

Cátedra para el fomento de las competencias ciudadanas en la seguridad vial, es una propuesta para desarrollar en una hora de clase semanal y de esta forma incentivar el manejo del proyecto transversal de seguridad vial y la instauración de competencias ciudadanas en el aula, creando habilidades y destrezas formando ciudadanos capaces de participar en sociedad.

## Referencias Bibliográficas

- Barra Almagía Enrique (1987) EL DESARROLLO MORAL: UNA INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE KOHLBERG, (11 de febrero de 2019) Revista Latinoamericana de psicología. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80519101>
- Cabrera A. Gustavo, Velázquez O. Natalia, Valladares G. Mónica (2009) SEGURIDAD VIAL, UN DESAFÍO DE SALUD PÚBLICA EN LA COLOMBIA DEL SIGLO XXI (8 de junio de 2019) Facultad Nacional de Salud Pública: El escenario para la salud pública desde la ciencia. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3986814>
- Cabrera, G., Velásquez, N., & Valladares, M. (2009). Seguridad vial, un desafío de salud pública en la Colombia del siglo XXI. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 27(2), 218-225. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/120/12011791013.pdf>
- Carlos E. Zerpa (2007) TRES TEORIAS DEL DESARROLLO DEL JUICIO MORAL. KOHLBERG, REST, LIND. IMPLICACIONES PARA LA FORMACIÓN MORAL. 20 de noviembre del 2018, de Sistema de información científica Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/761/76102308/>
- Domingo Fernández Agis (2011) LA EDUCACIÓN MORAL. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA Y CALADO ACTUAL DE LAS IDEAS ÉTICO-PEDAGÓGICAS DE ÉMILE DURKHEIM, (16 de julio de 2019) Revista Complutense de Educación, Universidad La Laguna. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4737/TLPI\\_CastroDiazIsabelCristina\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4737/TLPI_CastroDiazIsabelCristina_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/38494/37232>
- Isabel Cristina Castro Díaz, Maryory Betancur Márquez, Diana Isabel Lora Saucedo. (2016) INTERACCIÓN DEL ADULTO SIGNIFICATIVO EN LA FORMACIÓN DE LOS HÁBITOS E INSTAURACIÓN DE NORMAS PERTINENTES EN LOS NIÑOS Y NIÑAS. 14 de noviembre 2018, de Uniminuto Disponible en:

Kohlberg, L. (1974). Desarrollo moral. *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, 7, 222-232. Disponible en: [https://237551dc-a-62cb3a1a-sites.googlegroups.com/site/portafoliodeevidenciasymg/unidad-2-modelos-y-teorias-psicologicas-del-desarrollo-humano-en-la-infancia/21infanciaesdestino/diceox%20L.%20kohlberg.pdf?attachauth=ANoY7cqdxKekoE0XrJy9dO4dshgK23P5JFhS-WatDK4qqj3A7zda9KWmmrAPvx91AaMoQTZtmmdBHDeW0kc4L1IrMNG3L\\_SimjrJ9NLq3F--BAFCtiuvvZncGxsWsxe5-NnzY1VwQtSoiBI2POsX1SYsy6vydhtXSjlu1gRjSo-Qw6lxDajTSyVMEJWxrGB\\_Z5ByH6XqRbFQXR38b3fa2AKJt\\_DcChEWqVjofLTpm511eD\\_zQ201dsGJSsV5XtiTg\\_Y9mQB2nABmS6xjt1Favpi-eQ1igYdrGOVkpqEcd0sqApT0HzKGLo\\_iOiQTdKxvmyQU5nIqt194HOY-AYSY93EfvRq381\\_krh51ZnE8oChBR88prE9w-XEYjnQ10KDWnk0W2K6I10Jy&attredirects=0](https://237551dc-a-62cb3a1a-sites.googlegroups.com/site/portafoliodeevidenciasymg/unidad-2-modelos-y-teorias-psicologicas-del-desarrollo-humano-en-la-infancia/21infanciaesdestino/diceox%20L.%20kohlberg.pdf?attachauth=ANoY7cqdxKekoE0XrJy9dO4dshgK23P5JFhS-WatDK4qqj3A7zda9KWmmrAPvx91AaMoQTZtmmdBHDeW0kc4L1IrMNG3L_SimjrJ9NLq3F--BAFCtiuvvZncGxsWsxe5-NnzY1VwQtSoiBI2POsX1SYsy6vydhtXSjlu1gRjSo-Qw6lxDajTSyVMEJWxrGB_Z5ByH6XqRbFQXR38b3fa2AKJt_DcChEWqVjofLTpm511eD_zQ201dsGJSsV5XtiTg_Y9mQB2nABmS6xjt1Favpi-eQ1igYdrGOVkpqEcd0sqApT0HzKGLo_iOiQTdKxvmyQU5nIqt194HOY-AYSY93EfvRq381_krh51ZnE8oChBR88prE9w-XEYjnQ10KDWnk0W2K6I10Jy&attredirects=0)

Palomo Gonzales Ana María (s. f) LAURENCE KOHLBERG, TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DESARROLLO MORAL EN LA ESCUELA, (11 de febrero del 2019) Revista interuniversitaria de formación del profesorado. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117615>

Rodrigo Fuentes I. José Gamboa G. Karina Morales S. Noelia Retamal C.. (2012). JEAN PIAGET, APORTES A LA EDUCACIÓN DEL DESARROLLO DEL JUICIO MORAL PARA EL SIGLO XXI. Noviembre de 2018, faculta de Ciencias de la Educación Universidad Católica del Maule Talca – Chile. Disponible en: <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34351926/01-piaget.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&signature=a7RJP8zqHNBV6LHv>

Ruiz Silva Alexander y Chau Torres Enrique (2005) LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS, (09 de octubre de 2019) Asociación colombiana de facultades de educación – Ascofade. Disponible en:

[http://www.academia.edu/download/31807215/La formacion de competencias ciudadanas.pdf](http://www.academia.edu/download/31807215/La_formacion_de_competencias_ciudadanas.pdf)

Torres Liliana, Gaona Erasmo, Paéz Sandra, Celis Adrián, Vila Fredy, Villegas Pedro, Castro Teresa (2017) “NORVIAL SEGURO” EDUCACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL DE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OCAÑA. Ocaña, Norte de Santander. Escuela Normal Superior. (noviembre 2018).

## **Apéndice**

## Instrumentos de recolección de información

### Apéndice A Ficha de observación.



*Institución Educativa Escuela Normal Superior*

**ENTREVISTA AL DOCENTE**

**INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO "A" JORNADA DE LA MAÑANA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE PRIMARIA**

**Fecha:** 4 de marzo de 2020      **Lugar:** I.E. Escuela Normal Superior, sede primaria

**Entrevistado:** docente Martha Lucia Durán Ascanio.

**Investigador entrevistador:** Yasmin Alejandra Ascanio Pérez.

**Objetivo:** Determinar los factores que inciden en el incumplimiento de las normas viales desde una perspectiva docente e indagar la incidencia de las competencias ciudadanas.

**Seguridad vial.**

1. ¿Conoce usted el proyecto transversal institucional sobre Seguridad Vial y Movilidad segura?

*Desconozco el proyecto, sobre seguridad vial y movilidad, si lo hay no se me dio el conocer, ni tampoco se socializado para su funcionalidad.*

• ¿Qué dice el proyecto transversal de seguridad vial sobre la problemática presentada en la Sede primaria?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

• ¿Qué estrategias plantea el proyecto transversal para mitigar la problemática?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Conoce las disposiciones presentadas por el Ministerio de Educación Nacional, en la guía N° 6 de Competencias Ciudadanas de "Formar para ciudadanía"?

*Si esas disposiciones presentadas por el mismo texto son muy importantes ya que se dan*



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### ENTREVISTA AL DOCENTE

*Plantas que nos priorizan y la forma o estrategias para educar integralmente a los educandos*

3. ¿Conoce las orientaciones pedagógicas de movilidad segura, saludable y sostenible que propone el Ministerio de Educación Nacional?

*Si pero conozco sobre las orientaciones de movilidad.*

**Si tiene conocimiento de los documentos anteriores responda la siguiente pregunta:**

4. ¿Considera que las acciones propuestas en el proyecto transversal institucional de movilidad segura, la guía N°6 y las orientaciones pedagógicas de movilidad segura, saludable y sostenible se encuentran relacionadas o son congruentes?

5. ¿Cuáles son los medios de transporte que utilizan los estudiantes?

*Busetas, moto y transitan solos.*

6. ¿Tiene conocimiento de si sus estudiantes utilizan elementos de seguridad al transitar en motocicleta y en otro tipo de transporte (vehículo particular, escolar o público)? ¿Cuáles?

*Algunos utilizan cascos, otros no.*

7. ¿Sabe cuál es el problema vial y cuales consideran que son las causas para que se presente en las afueras de la institución?

*Falta señalización vial y la desobediencia de los padres o personas que recogen a los estudiantes*

8. ¿Los padres de familia muestran algún interés y/o expresan opiniones o alternativas de solución, ante la problemática de seguridad vial y movilidad segura, que se presenta en la institución?



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### ENTREVISTA AL DOCENTE

Ninguno, como tal, nada.

9. ¿Realiza usted recomendaciones sobre el comportamiento preventivo que deben tener los estudiantes a la salida de la institución enfocados en el problema de seguridad vial?

Si todas las días, se hacen esas recomendaciones pero los estudiantes hacen caso omiso, porque sus padres o personas a cargo de recogerlos no respetan las sugerencias de los docentes.

Desarrollo moral y competencias ciudadanas.

10. ¿Conoce usted que es desarrollo moral?

Conjunto de costumbres y normas que nos dan a conocer el comportamiento de las personas.

11. ¿Conoce usted las características de desarrollo moral que tienen sus estudiantes?

Ninguno, poco conozco sobre las características de sus comportamientos.

12. Realizando un diagnóstico en sus estudiantes ¿considera que estos tienen conocimientos sobre competencias ciudadanas que previenen situaciones de riesgo y accidentalidad vial en la entrada y salida de la jornada escolar?

Ninguno, poco conocen sobre los riesgos y accidentalidad en las entradas y salidas de la institución.

13. ¿De qué manera trabaja en el aula las competencias ciudadanas para la prevención de riesgos de accidentalidad y conflictos producto de la negligencia a la normativa de tránsito y seguridad vial?

Charlas frecuentemente, en los saludos de los problemas o accidentes que pueden llegar a suceder dentro o fuera de la institución.

## Apéndice B Entrevista al docente.



Institución Educativa Escuela Normal Superior

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO "A" JORNADA DE LA MAÑANA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE PRIMARIA

MAESTRO INVESTIGADOR: Yazmin Alejandra Ascanio Pérez.

FECHA: 6 de marzo

HORA: 11:00 pm.

GRADO: 5ºA  
Durán Ascanio.

MAESTRA TITULAR: Martha Lucia

OBJETIVO: Identificar los problemas viales en la institución y conocer que competencias ciudadanas han adquirido los estudiantes.

INDICADORES DE OBSERVACION

• Seguridad vial.

1. ¿Los estudiantes transitan solos a la entrada y salida de la institución?  
Si, la mayoría salen solos de la institución y se dirigen al transporte.
2. Los estudiantes que son transportados en motocicleta ¿utilizan el casco como elemento de seguridad obligatorio?  
No, la mayoría no lo utiliza.
3. Los padres de familia, conductores y estudiantes transeúntes ¿utilizan correctamente las vías de acceso a la sede institucional?  
No, no utilizan las vías de acceso correctamente y esto ocasiona que se forme desorden.
4. ¿En las afuera y alrededores de la IE ENSO, sede primaria, se cuenta con las señales preventivas de tránsito?  
No, no cuenta con señales preventivas.



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

5. ¿Las personas que transportan a los estudiantes en motocicleta y vehículos particulares y escolares se parquean correctamente?

No, muchos se acumulan en la puerta y el desorden que ocasionan pueden causar un accidente

6. ¿Existe presencia de vendedores ambulantes?

Si  No

7. ¿La presencia de vendedores ambulantes afecta la seguridad vial en institución?

Si, porque los estudiantes salen a comprar y no se fijan en el tráfico y esto podría causar un accidente

#### Competencias ciudadanas y desarrollo moral.

8. ¿La docente tiene normas y acuerdos en el aula o da a conocer normas institucionales a los estudiantes?

Si  No

9. ¿Los estudiantes acatan las normas de aula dispuestas por el docente y la institución?

Si  No

10. ¿Los estudiantes denotan un buen manejo de sus emociones ante llamados de atención u otra observación que haga la maestra?

No, la mayo

11. ¿Los estudiantes denotan en sus acciones competencias ciudadanas?

12. ¿Los estudiantes actúan con respeto y responsabilidad al entrar y salir de la institución?

## Apéndice C Encuesta a estudiantes



*Institución Educativa Escuela Normal Superior*



### ENCUESTA A ESTUDIANTES

#### INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO "A" JORNADA DE LA MAÑANA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE PRIMARIA

**MAESTRA EN FORMACIÓN:** Yasmin Alejandra Ascanio Pérez.

**MAESTRA TITULAR:** Martha Lucía Durán Ascanio.

**FECHA:** 4 de marzo de 2020

**HORA:** 1:00 pm

**OBJETIVO:** analizar las acciones que realizan los estudiantes y cuáles de ellas inciden en problema vial presentado a las afueras de la institución.

#### Seguridad vial.

1. ¿Qué medio de transporte utilizas para ir al colegio?
  - a) Voy caminando.
  - b) Motocicleta.
  - c) Transporte escolar.
  - d) Transporte público.
  - e) Otros. ¿Cuál? \_\_\_\_\_
  
2. ¿Qué medio de transporte utilizas a la salida de la institución?
  - a) Voy caminando hasta mi casa.
  - b) Motocicleta.
  - c) Transporte escolar.
  - d) Transporte público.
  - e) Otros. ¿Cuál? \_\_\_\_\_
  
3. ¿Tus padres o el adulto responsable que conduce la motocicleta que te traslada, utiliza el casco como elemento de seguridad?
  - a) Sí.
  - b) No.
  - c) Algunas veces.
  - d) No me he trasladado en motocicleta.
  
4. Cuando te han trasladado en motocicleta desde tu casa hasta el colegio y viceversa ¿haz utilizado el casco como implemento de seguridad?
  - a) Si.
  - b) No.



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### ENCUESTA A ESTUDIANTES

- c) Algunas veces.  
 d) No me he trasladado en motocicleta.
5. ¿Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad?
- a) Sí.  
 b) No.  
 c) Algunas de ellas. ¿Cuáles?  
 la señal de pare, la señal de contravía, la señal de la Urua, Prohibido parquear, señal de cruzar los ciudadanos

### Competencias ciudadanas y desarrollo moral.

6. ¿Sabes que es una competencia ciudadana?
- a. Son habilidades que nos permiten actuar de forma correcta, aprender a vivir juntos y valorar las diferencias.  
 b. Competencias adquiridas en la escuela.  
 c. Son normas de comportamiento.
7. ¿Qué es una norma de convivencia?
- a) Son habilidades para ser mejor persona  
 b) Son acuerdos mutuos que garantizan la convivencia pacífica entre las personas.  
 c) Son reglas.
8. ¿Crees que es conveniente que en la institución se implementen normas viales para controlar el tránsito a la salida de la institución?
- a) Sí  
 b) No

Porque:

Porque cuando salimos se forma mucho desorden por que los niños se paran de las filas y es mucho desorden



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### ENCUESTA A ESTUDIANTES

#### INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO "A" JORNADA DE LA MAÑANA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE PRIMARIA

**MAESTRA EN FORMACIÓN:** Yasmin Alejandra Ascanio Pérez.

**MAESTRA TITULAR:** Martha Lucía Durán Ascanio.

**FECHA:** 4 de marzo de 2020

**HORA:** 1:00 pm

**OBJETIVO:** analizar las acciones que realizan los estudiantes y cuáles de ellas inciden en problema vial presentado a las afueras de la institución.

#### Seguridad vial.

1. ¿Qué medio de transporte utilizas para ir al colegio?
  - a) Voy caminando.
  - b) Motocicleta.
  - c) Transporte escolar.
  - d) Transporte público.
  - e) Otros. ¿Cuál? En moto
  
2. ¿Qué medio de transporte utilizas a la salida de la institución?
  - a) Voy caminando hasta mi casa.
  - b) Motocicleta.
  - c) Transporte escolar.
  - d) Transporte público.
  - e) Otros. ¿Cuál? En Carro
  
3. ¿Tus padres o el adulto responsable que conduce la motocicleta que te traslada, utiliza el casco como elemento de seguridad?
  - a) Sí.
  - b) No.
  - c) Algunas veces.
  - d) No me he trasladado en motocicleta.
  
4. Cuando te han trasladado en motocicleta desde tu casa hasta el colegio y viceversa ¿haz utilizado el casco como implemento de seguridad?
  - a) Sí.
  - b) No.



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### ENCUESTA A ESTUDIANTES

- c) Algunas veces.  
 d) No me he trasladado en motocicleta.
5. ¿Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad?
- a) Sí.  
 b) No.  
 c)  Algunas de ellas. ¿Cuáles?  
para, paso de cebra.

#### Competencias ciudadanas y desarrollo moral.

6. ¿Sabes que es una competencia ciudadana?
- a. Son habilidades que nos permiten actuar de forma correcta, aprender a vivir juntos y valorar las diferencias.  
 b. Competencias adquiridas en la escuela.  
 c. Son normas de comportamiento.
7. ¿Qué es una norma de convivencia?
- a) Son habilidades para ser mejor persona  
 b)  Son acuerdos mutuos que garantizan la convivencia pacífica entre las personas.  
 c) Son reglas.
8. ¿Crees que es conveniente que en la institución se implementen normas viales para controlar el tránsito a la salida de la institución?
- a)  Sí  
 b) No

Porque:

porque a la salida se forma mucho  
desorden y puede haber un accidente.

## Apéndice D Dilemas moral.



### Institución Educativa Escuela Normal Superior

#### DILEMAS MORALES

#### INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO "A" JORNADA DE LA MAÑANA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE PRIMARIA

**MAESTRA EN FORMACIÓN:** Yasmin Alejandra Ascanio Pérez.

**MAESTRA TITULAR:** Martha Lucia Durán Ascanio.

**FECHA:** 4 de marzo de 2020

**OBJETIVO:** Identificar mediante dilemas la etapa de desarrollo moral, en la cual se encuentran los estudiantes.

#### Seguridad vial.

1. Un peatón cruza imprudentemente la calle y en esta acción es atropellado por un motociclista. El peatón queda herido y las personas que hay alrededor culpan al motociclista. Según tu opinión ¿Quién es el culpable?
  - a) la culpa es del motociclista por no mirar quien iba cruzando la calle.
  - b) La culpa es del peatón por no mirar para los lados y revisar si venía algún automotor.
  - c) La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo.
  - d) La culpa es del motociclista y del peatón por no ser precavidos.
  - Si eres el motociclista ¿de quién crees que es la culpa?
    - a) Del peatón por no mirar quien iba cruzando la calle.
    - b) La culpa es mía como motociclista por no mirar quien iba cruzando.
    - c) La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo.
  - Si eres el peatón ¿de quién crees que es la culpa?
    - a) La culpa es mía por cruzar imprudentemente la calle.
    - b) La es del motociclista por no mirar quien iba cruzando.
    - c) La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo.
  
2. Ricardo y Andrés son dos grandes amigos a los cuales les interesa mucho el futbol, el colegio participará en un torneo y para inscribirse necesitan el permiso de los padres y \$30.000 pesos, al otro día Andrés llega y le cuenta a Ricardo que ya tiene la plata y el permiso para ir al torneo, Ricardo por el contrario tiene el permiso pero su papá aún no tiene la plata. En la tarde se reúnen en la casa de Andrés para hablar sobre el torneo, la mamá de Andrés se da cuenta que en su cartera falta dinero, Andrés le cuenta a Ricardo que él tomó el dinero para el torneo, en la noche la mamá de Andrés llama a Ricardo y le comenta que ella tiene dudas sobre si su hijo tomó el dinero de su cartera pues este le dijo que el dinero del torneo se lo había prestado un compañero, encarecidamente le pide a Ricardo que si él sabe algo le diga, porque teme que su hijo se convierta en un ladrón.



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### DILEMAS MORALES

Según lo anterior, que crees que debe hacer Ricardo.

- a) Debe quedarse callado y encubrir a su amigo para que no lo regañen.
- b) Debe decirle a la mamá de Andrés la verdad porque si calla tendrá la culpa si su amigo se convierte en ladrón.
- c) No dice nada para que su amigo pueda estar en el torneo y pasarla bien.
- d) Debe decirle a la mamá de Andrés la verdad por que posiblemente ese dinero este destinado a algo más importante que el torneo.
- e) Ricardo debe decir la verdad para que Andrés asuma las consecuencias y así no existan más ladrones en el mundo.



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### DILEMAS MORALES

#### INFLUENCIA DE LOS FACTORES MORALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA PARA EL MANEJO DE LA SEGURIDAD VIAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO "A" JORNADA DE LA MAÑANA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE PRIMARIA

**MAESTRA EN FORMACIÓN:** Yasmin Alejandra Ascanio Pérez.

**MAESTRA TITULAR:** Martha Lucía Durán Ascanio.

**FECHA:** 4 de marzo de 2020

**OBJETIVO:** Identificar mediante dilemas la etapa de desarrollo moral, en la cual se encuentran los estudiantes.

#### Seguridad vial.

1. Un peatón cruza imprudentemente la calle y en esta acción es atropellado por un motociclista. El peatón queda herido y las personas que hay alrededor culpan al motociclista. Según tu opinión ¿Quién es el culpable?
  - a) la culpa es del motociclista por no mirar quien iba cruzando la calle.
  - b) La culpa es del peatón por no mirar para los lados y revisar si venía algún automotor.
  - c) La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo.
  - d) La culpa es del motociclista y del peatón por no ser precavidos.
  - Si eres el motociclista ¿de quién crees que es la culpa?
    - a) Del peatón por no mirar quien iba cruzando la calle.
    - b) La culpa es mía como motociclista por no mirar quien iba cruzando.
    - c) La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo.
  - Si eres el peatón ¿de quién crees que es la culpa?
    - a) La culpa es mía por cruzar imprudentemente la calle.
    - b) La es del motociclista por no mirar quien iba cruzando.
    - c) La culpa es de las entidades de tránsito por no poner un semáforo.
  
2. Ricardo y Andrés son dos grandes amigos a los cuales les interesa mucho el fútbol, el colegio participará en un torneo y para inscribirse necesitan el permiso de los padres y \$30.000 pesos, al otro día Andrés llega y le cuenta a Ricardo que ya tiene la plata y el permiso para ir al torneo, Ricardo por el contrario tiene el permiso pero su papá aún no tiene la plata. En la tarde se reúnen en la casa de Andrés para hablar sobre el torneo, la mamá de Andrés se da cuenta que en su cartera falta dinero, Andrés le cuenta a Ricardo que él tomó el dinero para el torneo, en la noche la mamá de Andrés llama a Ricardo y le comenta que ella tiene dudas sobre si su hijo tomó el dinero de su cartera pues este le dijo que el dinero del torneo se lo había prestado un compañero, encarecidamente le pide a Ricardo que si él sabe algo le diga, porque teme que su hijo se convierta en un ladrón.



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

### DILEMAS MORALES

Según lo anterior, que crees que debe hacer Ricardo.

- a) Debe quedarse callado y encubrir a su amigo para que no lo regañen.
- b) Debe decirle a la mamá de Andrés la verdad porque si calla tendrá la culpa si su amigo se convierte en ladrón.
- c) No dice nada para que su amigo pueda estar en el torneo y pasarla bien.
- d) Debe decirle a la mamá de Andrés la verdad por que posiblemente ese dinero este destinado a algo más importante que el torneo.
- e) Ricardo debe decir la verdad para que Andrés asuma las consecuencias y así no existan más ladrones en el mundo.

### 3 Evidencias fotográficas

#### Apéndice E Aplicación de instrumentos de recolección de información

